Viérnes 22 de Noviembre de 1889 — EDICION DE LA TARDE — Año X de esta edicion—Núm. 2,720

ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES

Por mes	$ 2.00
Por 6 meses	10.50
Por un año	20.00
Número suelto	0.10
" atrasado	0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.60 para el Brasil, Paraguay y Pacífico, y $ 1.00 para Europa.

IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.º 58

REDACTORES:
MARTIN C. MARTINEZ—EDUARDO ACEVEDO

AGENTES
En Paris...... Señores Amédée Prince & C.ª, successeurs, rue Lafayette número 36.
" " ...... A. Lorette, director de la société Mutuelle de Publicité—16 rue Caumartin.
" Lóndres.... Luis B. Tamini, Copthall Buildings número 5.

El monarca destronado

NOTAS Y RECUERDOS

Conocido es de todos que la instruccion pública fué el principal objeto de sus cuidados y su preocupacion constante.

Daba importancia fundamental á la instruccion y á la educacion populares, que consideraba como la base del edificio social, como la fuente de la dignidad y de la moralidad del pueblo.

"Si no fuera emperador—decia no ha muchos años D. Pedro, encontrándose en Cannes—quisiera ser maestro de escuela. No conozco mision mas grande, más noble, que la de dirigir las inteligencias infantiles, preparando los hombres para el porvenir."

—

Al terminar la guerra del Paraguay y cuándo la noticia de la última victoria llegó á Rio, el desbordado entusiasmo popular que atribuia el éxito feliz de la campaña á la energía y perseverancia de D. Pedro, trató de iniciar una suscricion popular para erijirle una estatua.

Hé aquí los términos en que el soberano contestó á esta manifestacion de amor de sus súbditos, en una carta dirijida al ministro del Interior.

"Acabo de leer en el *Diario* que se trata de abrir una suscricion para levantarme una estatua.

"Ya conoceis mi modo de pensar. Desearia que declaraseis cuanto antes al comité de que habla el *Diario*, que si quieren perpetuar el recuerdo de la confianza que siempre tuve en el patriotismo brasilero, deben obrar de manera á no contrariar la felicidad que experimento al considerar mi amor á la patria como el primero de mis deberes.

"Quisiera que el dinero dedicado á esta suscricion se aplique á la construccion de varios edificios para escuelas y al mejoramiento del material de enseñanza de las ya existentes.

"Siempre ha creido que debiéramos ocuparnos seriamente de educacion pública; y nada me seria tan agradable como una vez, triunfante la causa de la dignidad nacional, ver comenzar la nueva era de paz y prosperidad, por este acto de iniciativa del Brasil, en pro de la educacion popular.

"Dando á todos las gracias por la idea que tuvieron de elevarme una estátua, creo no me obligarán á rechazarla".

—

Con motivo de uno de sus viajes á Paris, un redactor del "Figaro" habia dicho que el emperador se parecia al novelista francés Arsenio Houssaye.

Cuando el emperador algunos dias despues fué á ver al novelista, le dijo alegremente llevándole ante su espejo:

—Veámos si nuestro parecido es cierto.

—Sí—contestó Houssaye—nos parecemos, pero es que yo quisiera con frecuencia ser D. Pedro, y vos señor nunca querreis ser Arsenio Houssaye.

—Quién sabe amigo mio! Todos llevamos nuestra corona de espinas. Por eso aunque cambiemos mucho, nunca llevaremos la corona del hombre feliz.

—Vuestra majestad ha encontrado alguna vez el hombre feliz?

—Sí, el hombre feliz soy yo, cuando mi pueblo está contento.....

—

"El emperador ha hecho tanto por la ciencia—escribia Cárlos Darwin en 1887 al ilustre botánico inglés sir Joseph D. Hooker—que todo el que á ella se consagre le debe el mayor respeto; y espero que le hareis presente con mi mas profundo sentimiento de consideracion y respeto, cuanto me honra con su deseo de verme y lo que siento el encontrarme lejos de mi domicilio.

¡Todo hombre de ciencia le debe el mas profundo respeto!

Tal es la opinion de Darwin, como la de todos cuantos sábios, literatos y artistas le trataron.

—

La justicia paternal y la clemencia de D. Pedro de Alcántara son proverbiales.

De su imperio estaban desterradas las persecuciones políticas y las ejecuciones capitales, pues aunque el código criminal brasilero admite la pena de muerte, rara vez se aplicó durante su reinado. Ni una vez siquiera desde 1856.

Sin duda don Pedro conocia aquel precepto del Talmud que llama *asesino* al tribunal que aplica la pena de muerte mas de una vez cada treinta años.

Con razon escribia Joaquin Nabuco al saludar su regreso á la patria del último viaje á Europa:

"El emperador puede decir como Pericles: que jamás hizo enlutar á ningun ciudadano."

Y añadia: "El jefe de Estado que durante un medio siglo de gobierno no se ha creado ningun enemigo, ni ha hecho nacer ningun antagonismo entre él y su pueblo, posee en el más alto grado la más difícil de las virtudes, aunque parezca la más fácil—la tolerancia."

—

Era á raiz de la guerra franco-prusiana; D. Pedro visitaba Rouen durante la ocupacion prusiana.

El comandante general de la plaza fué á presentar sus respetos al Emperador, anunciándole que una guardia de honor se colocaria á la puerta del hotel y que seria obsequiado con una serenata militar, dada por la música de un regimiento aleman.

Don Pedro rechazó tal obsequio agradeciendo vivamente al comandante de la plaza sus atenciones. "Si estuviera en Alemania—le dijo—no me opondria en modo alguno, pero estoy en Francia y no puedo aceptar que los músicos de los vencedores vengan á saludarme en la tierra de los vencidos."

El general prusiano acató la voluntad soberana. El habia cumplido con sus deberes de cortesía hácia el emperador del Brasil y el emperador cumplia los suyos hácia Francia.

—

Durante su segundo viaje á Francia hizo una visita á Victor Hugo.

El gran justiciero de reyes y de pueblos, el autor de los *Miserables* y del *Año Terrible*, el implacable flagelador de todas las injusticias y todas las tiranías, el cantor divino del patriotismo, del progreso y de la libertad, despues de una larga conversacion con el príncipe, exclamó:

—Señor, sois el nieto de Marco Aurelio.

Don Pedro, hombre de claro criterio, devolvió al poeta su galante cumplido.

Juana, la nieta del poeta, llamada por el abuelo vino á besar al emperador.

—Sabes—la dijo el poeta—que acabas de besar á una majestad

—Aquí no hay mas que una magestad—ésta—contestó don Pedro, señalando al gran poeta.

Y al acompañar al soberano hasta la puerta de su casa, Victor Hugo dijo el emperador al despedirle: "Acompaño á vuestra magestad hasta los límites de mi imperio".

"El imperio de Victor Hugo es el universo" contestó oportunamente el emperador.

Chercheur.

SOCIALISMO CATÓLICO

Discurso del Papa á los peregrinos franceses

El dia 20, como el telégrafo ha anunciado, recibió el Santo Padre á 2,500 peregrinos franceses que por la mañana habian asistido á la misa celebrada por el cardenal Langonieux en la basílica del Vaticano.

Los peregrinos subieron en seguida á la sala de las beatificaciones, donde se agruparon por diócesis.

Su Santidad entró en la sala á las doce en punto precedido de doce cardenales y de los prelados domésticos.

Luego tomó asiento en la *sedia* y cruzó por medio de los peregrinos, que le saludaban con entusiastas aplausos.

El cardenal Langenieux leyó un Mensaje recordando todos los actos de Leon XIII en favor de los obreros y de la cuestion social.

"Hace algunos meses—añadió—el Papa aprobó el proyecto de atender, por medio de una legislacion comun, á la proteccion de la clase obrera. Todos los patrones y obreros católicos piden al Papa que tenga á bien resolver las dificultades de la presente situacion social."

Leon XIII respondió dando la bienvenida á los obreros franceses.

La peregrinacion de los obreros, que inauguró su jubileo pontificio, dejó en su alma una profunda impresion que la manifestacion actual reaviva ahora.

Los obreros han comprendido que solamente en la religion se encuentran fuerzas y consuelo para soportar las miserias de la vida. La religion ennoblece el trabajo.

El paganismo pretendia resolver la cuestion social despojando al débil de sus derechos por medio de la esclavitud. El cristianismo anunció al mundo que todos los hombres son iguales ante Dios. Enseña tambien que el trabajo es la condicion natural del hombre. Aceptar el trabajo es una honra y sustraerse á él una cobardia y una traicion.

Cristo nos dió ejemplo soportando las fatigas de la humanidad. Su doctrina consiste en que el rico es el tesorero de Dios, y que no debe cerrar su corazon al infortunio. Era preciso unir las dos clases, los ricos y los pobres, y el lazo de union es la caridad, que tambien es un bálsamo y un consuelo.

Por espacio de muchos siglos se ha aceptado esta solucion. La fé habia echado profundas raices y nadie discutia la legitimidad de aquella base social. Mas tarde destruyeron esta base doctrinas funestas.

Hay que cimentar de nuevo el edificio volviendo á la doctrina y al espíritu cristianos, y haciendo revivir bajo formas nuevas las antiguas corporaciones de oficios que, con la inspiracion de la Iglesia, proveen á los cuidados materiales y religiosos, facilitan el trabajo y apoyan á los obreros en sus legítimas reivindicaciones. La observancia de los principios cristianos consolidará la union de los patronos y de los obreros, y asegurará la paz y la tranquilidad pública.

Muchos obreros, seducidos por falsas doctrinas, quieren encontrar un remedio en la destruccion de la propiedad. ¡Vanas ilusiones! No harán más que amontonar ruinas y agravar el mal.

Las clases acomodadas deben procurar, á fin de socorrer á los pobres, reprimir su deseo insaciable de aumentar sus placeres y sus riquezas. De él nacen el malestar y el descontento.

Los gobiernos tienen el deber de conjurar el peligro, no la accion de los tribunales ni por las armas de los soldados, sino dejando á la Iglesia la libertad de extender su saludable influjo, de promulgar prudentes reglamentos, de proteger á la juventud, de predicar la mision doméstica de la mujer, el descanso del domingo y el hábito de una vida ordenada.

El patron debe considerar al obrero como á un hermano, velar por sus intereses, suavizar su situacion, darle buen ejemplo y renunciar á ganancias obtenidas rápidamente y sin honradez.

Los obreros deben someterse con resignacion, mostrarse respetuosos y abstenerse de todo acto que pueda turbar el órden público.

Todos deben permanecer fieles á la Iglesia y al Papa, cuya situacion difícil se agrava más y más estando privado de libertad.

El Papa dijo al concluir:

"Volved ahora á Francia donde, á pesar de errores parciales y pasajeros, nunca se ha extinguido el amor al bien y nunca se ha apagado la llama de la generosidad y del sacrificio."

—

El discurso de Su Santidad, lleno de evangélico espíritu y de noble platonismo social, contiene acentos que deben ser escuchados y consejos que no se deben desatender. La concordia entre las distintas clases sociales es, en efecto, la base que hay que sentar en forma sólida para establecer el órden social cuyo equilibrio actualmente no se encuentra.

Leon XIII, predicando desde el Vaticano la observancia de la concordia y descubriendo cuáles sean las causas que la alteran, puede contribuir grandemente á propagar la armonía entre elementos contrarios para que se aúnen y reconozcan que el problema social no es mas que un problema de interés comun.

No debe el discurso de León XIII á los obreros franceses ser analizado bajo el punto de vista político; perderia el carácter de exhortacion paternal y amorosa que lo engrandece y hace interesante.

Eso le basta para que sea oido con atencion por los pueblos y por las clases que en ellos sostienen intereses hoy encontrados.

Por lo demás, no hemos de hacer resaltar la excepcional importancia que reviste el hecho, cuyo relato hemos dado. El Papa, fijando sus miradas en la luchas sociales, examinando las cuestiones modernas, hablando en nombre de la iglesia para dictar reglas y pedir intervencion, es un nuevo aspecto que ofrece el asunto, sobre cuya trascendencia deben meditar los Estados y los Gobiernos.

(*La Iberia* de Madrid)

Europa á vista de pájaro

La patria de Fidias, de Pericles y de Demóstenes, la antigua metrópoli intelectual del Atica, se viste de fiesta para celebrar la boda de dos jóvenes á quienes lleva al altar santo, más bien la razon de Estado que el sentimiento del amor.

A la histórica Atenas, á la ciudad fundada por Cecrops, han acudido con aquel motivo emperadores, reyes, reinas, príncipes, un conjunto, en fin, de soberanos y de miembros de familias reales, como no se registra otro seguramente desde la famosa reunion de Erfurt, en que Napoleon I congregó el 27 de Setiembre de 1808 un "*parterre* de reyes."

Brillante séquito llevará el duque de Esparta, y es posible que cuando el pueblo de Atenas presencie en las calles el paso del suntuoso cortejo, no se imagine que al viaje de tanta testa coronada no es enteramente agena la política.

Porque, en efecto, terminada la ceremonia religiosa que ha de unir en indisoluble lazo al heredero de la corona de Grecia con la hermana del emperador de Alemania, estableciendo así una alianza más íntima entre éste y el rey Jorge, el soberano aleman se dirigirá á Constantinopla, donde su presencia debe, á mejor dicho, exijida por los Gobiernos de la triple alianza que cuentan con que Turquía haga causa comun con ellos.

No lo será afortunado en sus pretensiones Guillermo II, pues á juzgar por la impresion del famoso autógrafo Wambery, que ha celebrado una entrevista con el sultan Abdul-Hamid, éste se propone permanecer apartado de la triple alianza y mantener buenas relaciones con todas las potencias sin preferir á ninguna que pudiera excitar los celos de las demás.

El sultan prevée que el emperador Guillermo hará esfuerzos para atraerle á su causa, pero se halla firmemente decidido á no hacerlo, y á la primera palabra que éste le dirija, le hará saber la neutralidad de su política, fiel al principio de Bismarck.

Bélgica prepara tambien solemnes fiestas para conmemorar el vigésimo-quinto aniversario del advenimiento de Leopoldo II al trono de aquella culta y adelantada nacion; pero los festejos ideados no se verificarán hasta el año próximo venidero, el 21 de Julio.

Los progresos morales y materiales, verdaderamente maravillosos, realizados por el pueblo belga, tanto bajo el reinado del inolvidable Leopoldo I como del actual monarca, justifican plenamente el entusiasmo con que se dispone á conmemorar sucesos de gran gloria para aquella rica nacion.

Trátase de recordar en lo posible el programa de las fiestas que se celebraron en 1864, perfeccionándolo cuanto sea dable.

Hasta ahora se han aprobado los festejos siguientes:

1.º Entrada solemne del rey reproduciendo la ceremonia de su entrada el 17 de Diciembre de 1865.

2.º Gran revista militar, terminada con una fiesta ofrecida por el pueblo de Bruselas al ejército: banquetes, bailes populares, iluminaciones, etc.

3.º Gran cabalgata alegórica é histórica del comercio y de la industria, con el concurso de todas las provincias belgas.

4.º Banquete ofrecido á la familia real en la sala de conferencias del palacio de Justicia por todos los Cuerpos constituidos de la nacion.

5.º Fiesta popular de todas las Sociedades y Corporaciones de Bruselas en el bosque de la Cambre.

6.º Tiro internacional, al que serán invitados todos los mejores tiradores del extranjero, y una serie de fiestas en los barrios por el estilo de las del 14 de Julio en París.

La ciudad de Bruselas, deseosa de ayudar por su parte á la brillantez de los festejos, ha acordado contribuir á los gastos que originen con la cantidad de 50,000 duros.

Los sentimientos eminentemente monárquicos del pueblo belga se manifiestan una vez más con estas solemnidades caracterizadas por un sello de cordialidad y de cariño hácia la real familia, que demuestra mas que otra cosa la union entre los poderes históricos y de la democracia.

—

Al abrirse el dia 23 las sesiones del Reichstag, el ministro de Estado, Herr von Boetticher, leyó el discurso de apertura en ausencia del emperador de Alemania, que se halla actualmente en Atenas.

El telégrafo ha comunicado los pasajes de mayor importancia de aquel documento, exceptuando especialmente á justificar la necesidad de asegurar el poder de las fuerzas militares del imperio aleman, pidiendo al Reichstag su concurso para que las fuerzas morales y materiales del ejército á la altura de las circunstancias, y "para dar de este modo á la Europa una garantía más de la paz y de las conveniencias de la política del emperador y de sus augustos aliados la seguridad que deben tener en el concierto europeo."

Para formarse idea de lo que son las reformas que el Gobierno aleman se propone introducir en su ejército, conviene conocer algunas cifras del presupuesto.

Los gastos permanentes se fijan en 349.614.835 marcos los gastos ordinarios en 31.349.297 y los gastos anuales extraordinarios en 277.700.307.

Los gastos ordinarios del ejército presentan un aumento de 6.329.000 marcos, de los cuales 1.500.000 se dedican á la formacion de dos nuevos cuerpos de ejército, en particular á la creacion de dos cargos de comandante de cuerpo, intendencias, tres Estados Mayores de brigada de infantería, seis Estados Mayores de regimiento de artillería y tres Estados Mayores de brigada de artillería de campaña.

La cifra de los gastos permanentes de la administracion de Marina ofrece un aumento de 2.500.000 marcos.

En el capítulo de los gastos anuales ordinarios del ministerio de Negocios extranjeros figura un crédito para el protectorado del Sudoeste de Africa, y en particular para el protectorado de la parte oriental de aquella region.

Todavía no pueden evaluarse las cantidades que se necesitan para poner fin á la trata y proteger los intereses de los alemanes en aquellos países. El crédito será probablemente objeto de un presupuesto adicional.

El presupuesto ordinario de la marina acusa en el capítulo de los gastos anuales un aumento de 34 millones de marcos próximamente. El Gobierno pide un crédito especial para la construccion de un aviso de vapor destinado á reemplazar al yacht imperial *Hohenzollern*, aviso que deberá reunir todas las condiciones de velocidad del más rápido crucero, y que en caso necesario, puede utilizarse como yacht imperial.

El presupuesto extraordinario del ejército del imperio tiene un aumento de 139.552.000 marcos, de los cuales 14.500.000 se dedicarán á la trasformacion de morrales, muchilas y cartucheras, 45.813.000 se invertirán en las modificaciones introducidas en la ley militar y 61.224.000 se destinan á la artillería y á los parques.

EL SEPULCRO DE JULIETA

De Verona, lo mas interesante que su recinto encierra es el sepulcro de Julieta. Que éste sea auténtico ó apócrifo, nada importa. Yo creo que es apócrifo; pero como la existencia de Julieta, como creacion literaria es real, cuanto á ella se refiere tiene interés de hechos ilustrados por la imaginacion de un gran poeta. Lo que importa aquí no es la autenticidad del sepulcro, sino la realidad que la figura de Julieta tiene en el pensamiento universal.

El visitar su tumba no significa que se crea en ella como un dato material de la vida; significa simplemente que se rinde homenaje á la hermosísima figura ideal creada por Shakespeare, y al sentimiento humano que tal figura representa.

No hay que hacer muchas averiguaciones para encontrar en tal sepulcro. Aunque los guías no indicaran el camino, se le encontraria fácilmente por las indicaciones de todos los vecinos de la ciudad, de los chiquillos y mendigos, sabedores de que nadie sale de Verona sin haber visitado aquel santuario sin amor juvenil.

La peregrinacion no puede compararse sino á las que acuden á ciertos lugares de devocion católica, habitados por imágenes milagrosas que conceden salud á los enfermos.

Hállase este monumento mas venerable por la intencion de los que lo visitan que por lo que en sí es, en la huerta de un convento de franciscanos. La huerta está bien cultivada y la rodea un patio muy bonito. En el patio que sirve de entrada hay una fabricacion de máquinas de agricultura, nuevas, como puestas á la venta.

Las llaves de aquel desmantelado recinto las tiene una mujerona alta, descalza de pié y pierna, buen tipo de raza piamontesa, á quien á veces se vé lavando ropa en el estanque, cogiendo legumbres. Es la esposa del guarda, y está tan bien enterada de todos los pormenores del drama de Shakespeare como el primero de los comentaristas.

La guardiana guia á los peregrinos á un rincon de la huerta, entre la tapia y la iglesia del convento, y allí, bajo carcomida tejavana, está el famoso sepulcro. Sin duda, los que creian encontrarse ante un mausoleo suntuoso, como lo representan las decoraciones de teatro y los cuadros y estampas de la inmortal tragedia, sufrirán grandísimo desencanto al verse frente á la pobre urna en que, segun tradicion, reposaron los restos de aquella candorosa doncella veronesa. Los restos dónde están? Nada queda de ellos. Pero ¿acaso existió Julieta? ¿Acaso la vida real produjo algo semejante á esa joya que pintó aquel soñador inglés, rival de Dios en la inmortalidad de sus obras?

La urna es un sarcófago antiguo de mármol, esculpido con sencillez y parecido á una moderna tina de baño.

Dentro no hay nada, quiero decir, no hay restos humanos, ni huesos, ni polvo; pero está hasta los bordes. ¿De qué? Direis. De tarjetas. Todos los viajeros que visitan aquel lugar de recogimiento y devocion para los enamorados, hacen constar la visita por medio de una tarjeta con una esquina doblada.

La peregrinacion es tan numerosa que no necesita muchos años, segun asegura la guardiana, para que la tumba se llene hasta los bordes. Es verdaderamente cosa que las tarjetas parecen un baño en cartulinas.

Cuando la tina rebosa, el guarda que, segun asevera la guardiana, saca las tarjetas, escoje luego las que parecen de personas conocidas en el mundo, las que ostentan títulos retumbantes ó apellidos ilustres, y las va clavando en la pared.

Otra tanto va tres partes de otro están ya tapizadas. Allí ví nombres europeos bastante célebres, y tambien de americanos cuya fama llegó hasta nosotros.

El sarcófago lo ví lleno hasta los dos tercios de su cavidad.

En el rato que allí estuve se aumentó el caudal de tarjetas con la mia y la de mi compañero de viaje y las de una caravana de inglesas que en pos de nosotros vinieron.

No hay igual á las inglesas jóvenes y bonitas en esta devocion á Julieta. Entraban allí con verdadero recogimiento; hasta parece que se les entre dientes, que veian en su pensamiento á la region ideal de aquel amor tan puro y adorable.

A pesar de que el tal sepulcro tiene todas las trazas de ser enteramente extraño á la persona de la hija de Capuletti, nada contiene Verona tan interesante como aquel lugar feo y vulgarísimo; ¡mas trocado en lugar poético por el pensamiento y la imaginacion!

El encanto y la hermosura del sitio es obra de los peregrinos mas que del santuario. La humanidad entera desfila por allí, inscribiendo infinitos nombres que representan un sentimiento unánime de admiracion y piedad. Juntamente se reverencia á Julieta y á Romeo, porque quien la creó al amor con su fuerza avasalladora, y al genio que lo supo expresar, haciéndose intérprete de los sentimientos del mundo.

Junto al sepulcro hay un cuadro representando un fraile franciscano, pintura muy mala por cierto y corroida por la humedad. La guardiana asegura que aquel es el retrato de *Fray Lorenzo*, y aunque muchos se prestan á creerlo bajo la palabra de persona tan respetable, otros lo ponen en duda. Pase lo del sepulcro; pero lo del fraile, ya toca en broma.

Benito Perez Galdós.

Un ojo nuevo

Cierto, el ojo humano es un aparato de óptica admirable, qué transparencia en ese cristal animado, qué profundidad ó que encanto! Es la vida, es la pasion, es el deseo, es la voluntad, es la luz. Cerrad todos esos ojos: ¿qué quedaría de la creacion?

Pero tenemos ahora un ojo nuevo, que viene á completar el nuestro y que es todavía mas maravilloso que el nuestro.

Este ojo, cuyas visiones acabo de admirar, mide un metro de diámetro y quince metros de profundidad. Su cristalino está formado de una inmensa lente, y su retina de una placa química muy sensible.

Ojo gigantesco, en verdad, porque el hombre que tuviese derecho á tener en nuestras proporciones orgánicas una estatura de cien metros y no podria pasar bajo la torre Eiffel sino inclinándose humildemente; ojo colosal, que está dotado de cuatro ventajas considerables sobre el nuestro: vé *más pronto, más léjos, durante más tiempo* y, facultad preciosa, fija, imprime, conserva lo que vé.

Mas pronto: en una milésima de segundo, fotografía el sol, sus manchas, sus torbellinos, sus llamas, sus montañas de fuego, en un documento eterno.

Mas léjos: dirigido hácia un punto cualquiera del cielo durante la noche más profunda, descubre en los abismos del infinito estrellas, mundos, universos, creaciones que nunca nuestro ojo hubiera podido percibir con el auxilio del más potente telescopio.

Más tiempo: lo que no conseguimos ver en algunos segundos de atencion, no lo veremos jamás; él, mirando mucho, verá al fin: despues de media hora, distinguirá lo que no veia al principio, al cabo de una hora verá mejor todavía, y mientras más tiempo permanezca fijo en lo desconocido, mejor lo poseerá, sin fatiga, y siempre mejor.

Conserva sobre su placa retiniana todo lo que ha visto. Nuestro ojo no guarda mas que un instante las imágenes. Suponed, por ejemplo, que apresais á un hombre en el momento en que, tranquilamente sentado en su sillon, tiene los ojos abiertos delante de una ventana vivamente iluminada (la suposicion no tiene nada de exorbitante en un planeta en que casi todos los ciudadanos son soldados y se matan unos á otros en un término medio de mil cien por dia,) que le arrancais los ojos (acabamos de decir que se trata de un "enemigo,") y que los sumergis en una solucion de alumbre.

Estos ojos conservarán la imágen de la ventana, con sus barras transversales y sus aberturas iluminadas. Pero en el estado normal de las cosas, nuestros ojos no guardan las imágenes... El ojo enorme de que hablamos conserva todo lo que ha visto. No hay mas que cambiar la retina.

Este ojo nuevo, es el ojo fotográfico.

Los principales astrónomos del mundo acaban de reunirse en el observatorio de Paris para decidir su aplicacion inmediata á un estudio nuevo y completo del cielo estrellado.

Se han presentado al congreso magníficas muestras de fotografías de la luna, del sol, de las estrellas, de las nebulosas, de los mismos planetas, y esas fotografías han mostrado todo lo que se puede esperar de los nuevos procedimientos. Algunas de ellas nos muestran las montañas y los cráteres lunares tales como se les veria á cuarenta leguas de distancia.

Así, en primer lugar, ese ojo vé más pronto, y mejor y sin fatiga. Hoy se fotografían los relámpagos, y es posible estudiarlos á placer sobre los clichés, enseñándonos las batallas titánicas de la centella eléctrica cuando franquea el océano aéreo y encuentra en él mil obstáculos y mil resistencias de toda especie que hacen variar su ruta y le imprimen á menudo los movimientos más desordenados. Se fotografía un caballo al galope que súbitamente se encuentra inmovilizado; se fotografía un tren expreso; se fotografían la bala de cañon y el obus sorprendidos, detenidos en su trayectoria. Si, esta retina artificial ve mas pronto y mejor, y por una propiedad absolutamente contraria, sabe penetrar en abismos en que no vemos ni veremos nada. En esto consiste tal vez su facultad más asombrosa.

Confiamos el ojo, por ejemplo en el ocular de un anteojo, cuyo objetivo mida 30 centímetros de abertura: son los mejores instrumentos que actualmente se emplean en los observatorios.

En ese anteojo de 30 centímetros de diámetro y tres metros y medio de longitud, descubrimos estrellas hasta la décima cuarta magnitud, es decir cerca de cuarenta millones de astros de toda naturaleza.

Ahora, reemplacemos nuestro ojo por la retina fotográfica. Instantáneamente, las estrellas mas brillantes vendrán á herir la placa, marcando en ella su imágen. Cinco millonésimos de segundo bastarian para una estrella de primera magnitud, una centésima de segunda magnitud, tres centésimas de segundo para las de la tercera, una décima de segundo para las de cuarto órden, dos décimas para las de quinto órden, y cinco décimas de segundo para los astros pertenecientes á la sexta magnitud.

Así en menos de un segundo el ojo fotográfico ha visto todo lo que podemos apercibir con el ojo desnudo.

Pero, esto no es nada todavia. Las estrellas telescópicas visibles en el instrumento ¡van igualmente á herir la placa y á inscribir en ella su imágen. Las de la séptima magnitud emplearán un segundo y un tercio en impresionarla, las de la octava magnitud necesitarán tres segundos, las de la novena, ocho segundos, las de la décima veinte segundos, las de la undécima magnitud cincuenta segundos, las de la duodécima exijirán dos minutos, y en fin, las de la décima cuarta tres minutos.

Por consiguiente, si hemos dejado nuestra placa expuesta durante un cuarto de hora, encontraremos fotografiada sobre esta placa toda la region del cielo hacia la cual estaba dirijido el anteojo, y todo lo que esta region posee, todo lo que solo hubiéramos podido descubrir con infinito trabajo, y medir por una serie de observaciones muy laboriosas y muy largas. Un número suficiente de aparatos colocados de modo que abracen el cielo entero fijará en una carta inmensa todo lo que la astronomía de observacion puede estudiar y lo que no se hubiera podido obtener más que de siglos de siglos.

Pero aquí es precisamente donde empieza lo maravilloso.

—

Dejemos que el ojo fotográfico mire en lugar del nuestro: penetrará en lo desconocido. Las estrellas desconocidas para nosotros se harán visibles para él. Al cabo de treinta y tres minutos de exposicion, las estrellas de la décima quinta magnitud habrán concluido por impresionar la retina química y pintar en ella su imágen.

El mismo instrumento que muestra al ojo humano los astros de la décima cuarta magnitud, y que, en el cielo entero, registraria cerca de 44 millones de estrellas muestra el ojo fotográfico 134 millones desde la primera requisicion para obtener la décima quinta magnitud. Llegará á la décima sexta en la segunda requisicion, en una hora y veinte minutos, y arrojará bajo la admiracion deslumbrada del observador un polvo luminoso de cuatrocientos millones de estrellas!

Nunca hasta ahora, en toda la historia de la humanidad, se tuvo el poder de penetrar tan hondamente en los abismos del Infinito. Con los perfeccionamientos nuevos, la fotografía toma limpiamente la imágen de cada astro, cualquiera que sea su distancia, y la fija en un documento que puede en seguida ser estudiado á placer. Quién sabe si algun dia, un nuevo método de análisis no llegará á descubrir los habitantes de Vénus ó de Marte, á favor de las vistas fotográficas!

Y su poder se extiende hasta lo infinito. Hé aquí una estrella de décima quinta, de décima sexta, de décima séptima magnitud, un sol como el nuestro, colocado á tal distancia de nosotros que su luz tarda miles, quizá millones de años en llegar hasta nosotros, apesar de su velocidad increible de trescientos mil kilómetros por segundo, y ese sol está á tan grande profundidad, que sus destellos apenas nos llegan. Jamás el ojo humano lo hubiera visto, jamás el espíritu humano lo hubiera adivinado sin los instrumentos de la óptica moderna! Y aquella débil luz, venida de tan léjos basta para impresionar una placa química que conservará inalterablemente su imágen. Y esa estrella podria ser de cinco octavos del vigésimo órden y aun más allá, tan pequeña que jamás los ojos humanos, ni con la ayuda de los grandes poderes telescópicos, la verian (porque habrá siempre estrellas superiores á nuestra vision.) Y, con todo, vendrá á herir con su pequeña flecha etérea la placa química expuesta para esperarla y recibirla.

Sí, su luz habrá viajado durante millones de años. Cuando esa luz partió, la tierra no existia, la tierra actual con su humanidad; no habia un solo ser pensante sobre nuestro planeta; el génesis de nuestro mundo estaba en vias de desarrollo; tal vez únicamente en los mares primordiales que rodeaban el globo antes de la elevacion de los primeros continentes, los organismos, primitivos elementos, se formaban en el seno de las agus, preparando lentamente la evolucion de los edades futuras.

Esta placa fotográfica nos remonta á la historia pasada del universo. Durante el trayecto etéreo de ese rayo de luz que viene hoy á herir esta placa, toda la historia de la tierra se ha cumplido, y, en esa historia, la humanidad no es más que una onda, un instante. Y durante ese tiempo, la historia de este lejano sol que se fotografía, hoy, se ha cumplido tambien; quizás se ha extinguido desde hace muchos años, quizás ya no existe!

Así, este ojo nuevo que nos transporta á través del infinito nos hace remontar al mismo tiempo las estadías de la eternidad pasada.

—

El infinito! la eternidad! La astronomía contemporánea nos sumerge y nos anega en esos abismos. Qué medida debemos tomar contra ella?

Volando con la rapidez del relámpago, emplearíamos millones de años para llegar á las regiones en que brillan esos universos lejanos; pero, transportados allá, no habriamos en rigor adelantado un solo paso hácia los límites del espacio, porque el espacio no tiene límites, el infinito no tiene medidas y por todas partes, en todas las direcciones, hay tantos universos, tantos soles consecutivos, que si dejáramos á la placa fotográfica expuesta durante mucho tiempo, acabaría por cubrirse de puntos luminosos contiguos y estrechados hasta el extremo de no formar mas que la reduccion de un cielo de resplandeciente lumbre.

Porque doquiera que dirijamos nuestro rayo visual, encontraremos un infinito de soles colocados unos tras otros.

Y nosotros vivimos en uno de estos mundos, en uno de los mas mediocres, en un punto cualquiera de la inmensidad sin límites, alumbrados por uno de los innumerables soles, en un horizonte limitado, verdaderos gusanos de seda, ignorando todas las causas, penetrando el mundo con una vista ilusoria, no viendo casi nada fuera de nosotros mismos, bastante minúsculos para imaginarnos que conocemos algo, y hasta jactándonos con un inocente sentimiento de orgullo de dominar la naturaleza, orgullosos de una ilusion que tomamos por realidad.

Cortamos todas las cuestiones. Nos declaramos materialistas, sin conocer una palabra de la esencia de la materia, espiritualistas sin conocer una palabra de la naturaleza del espíritu: pero en el fondo de todo ser pensante reside el misticismo, porque somos incapaces de apreciar nada.

Nuestro minúsculo planeta perdido es todavía demasiado vasto para nuestra concepcion, puesto que hemos inventado el patriotismo de campanario, y toda la organizacion de los diversos grupos sociales que se reparten el globo está fundada sobre las armas.

Ah! el astrónomo desearía que los conductores de pueblos, los legisladores, los políticos tuviesen la facultad de poder mirar una carta celeste y de comprenderla.

Esa tranquila contemplacion seria acaso mas útil á la humanidad que todos los congresos de soberanos y todos los discursos diplomáticos. Si se supiera cuán pequeña es la tierra, tal vez se desistiria de cortarla en pedazos. La paz reinaría sobre el mundo, la riqueza social sucedería á la ruinosa y vergonzosa locura militar; las divisiones políticas se borrarian, y solo entonces, podrían los hombres educarse libremente en el estudio del universo, en el conocimiento de la naturaleza y vivir de los goces de la vida intelectual. Pero no hemos llegado aun á ese punto culminante; y el ojo fotográfico ha de revelar muchos misterios celestes antes de que el ojo humano vea la razon y la ciencia pueda establecer su reinado sobre nuestra peleta giratoria.

Camilo Flammarion.

NOTICIAS GENERALES

15 kilómetros—Tan solo falta colocar rieles en una distancia de 15 kilómetros, ó sea aproximadamente 3 leguas, para terminar la línea férrea "Midland Uruguay" entre Paysandú y Paso de los Toros.

Paysandú—Falleció de apoplegia el subteniente don Bernardo Larceb6, 2.º comisario de policía.

—El señor Levaggi, ha vendido dos valiosas propiedades á inmediaciones de Bella Vista, á un sindicato inglés.

—El señor Miguel Horta ha tenido la oferta de 5.000 pesos por cada una de las cuadras de terreno que posee en la Tablada, y 10,000 pesos por las que elijan los interesados.

Observaciones meteorológicas—Efectuadas el dia 22 á las 9 a. m. en las siguientes estaciones:

ELEMENTOS METEOROLÓGICOS QUE SE OBSERVAN	Montevideo	Mercedes	Durazno	Rocha
Presion barométrica reducida á 0º	758.02	755.74	748.17	La observacion de Rocha no se publica á causa de no haberla recibido aún el Telégrafo Oriental.
Temperatura normal	19.7	24.8	24.5	
Centígrado del aire á la sombra mínima	16.6	13.9	?	
máxima (dia anterior)	25.5	31.0	29.6	
Termómetro de irradiacion solar (3 p. m. dia anterior)	?	59.0	?	
Tension del vapor acuoso en mm.	12.1	6.2	14.6	
Humedad relativa (saturacion, 100)	70	27	61	
Direccion del viento inferior	W.	Sur	W.	
Su velocidad en metros por segundo	3.2	4.6	0.5	
Nubes Cantidad	1	0	4.	
Calidad	m.	—	m.	
Direccion aparente	W.		N.	
Cantidad de agua caida en mm. (dia anterior)	9.2	0.7	0.0	

Estacion Central, Noviembre 22 de 1889.

Observador, Montevideo—Antero Urioste.
Observador, Mercedes—Julio Tanini.
Observador, Durazno—S. Candela.
Observador, Rocha—Narciso Reyes.

Explicaciones oportunas—Algunos telegramas del Brasil, que hemos publicado, requieren explicacion para la mejor inteligencia del lector.

En el que se refiere á las estipulaciones matrimoniales de la princesa, se trata de mantener á ésta en posesion de los diversos lotes de tierras públicas que se le dieron en la provincia de Ceará y Santa Catalina, donde se estableció una estancia y colonia de importancia. Fuera de esto se le dió una dote de mil contos de reis no pagada por el gobierno imperial, que solo sirvió el interes respectivo. El gobierno de la República respeta, pues, esos contratos y mantiene á la princesa Isabel en posesion de sus tierras y de su dote.

En lo que respecta á las pensiones á los pobres, sabido es que el ex-emperador otorgó de su lista civil varias cantidades para pensiones y becas en los colegios. La República hará esos servicios en la forma acostumbrada.

Las ostras de Arcachon—Arcachon, que es principal centro de la ostricultura francesa, ha producido en 1888, *doscientos tres millones* de ostras, que representan un valor aproximado de 900.000 pesos oro.

Esta enorme cifra se ha repartido casi entre su totalidad entre Francia é Inglaterra: la primera ha consumido 100.000.000 y la segunda 80.000.000 de esos moluscos. El resto se ha dedicado á lo repoblacion de los *parques* ú ostreros, pues apesar de los asiduos cuidados que se emplean en Francia para esta rica industria, la heladas, los cambios bruscos de temperaturas, las corrientes de agua en malas condiciones, las enfermedades, los peces dañinos y otros muchos males destruyen anualmente un 70 % de las ostras que nacen.

Escena imponente—Buenos Aires, Noviembre 21—Galantemente invitados por el activo empresario del teatro Florida señor Pontecórboli, presenciamos anoche la inauguracion de las sesiones de hipnotismo que dará allí Mr. Guyot de Torcy, teniendo por sujeto á su esposa.

El escenario estaba ocupado por una enorme jaula de fierro en que estaban encerrados tres hermosos leones; un domador de fieras con su traje característico y armado de un látigo y un tridente de agudos dientes penetró en la jaula é hizo ejecutar á los leones saltos por sobre barreras y á traves de arcos cubiertos.

Se hizo una pausa, despues apareció Guyot de Torcy conduciendo á su esposa y manifestó á la concurrencia que daba principio á la sesion de hipnotismo.

La suerte consistió en hacer que la señora Torcy hipnotizada penetrase á la jaula de fieras y permaneciese allí impasible en medio de los rujidos y saltos furiosos de los animales excitados por el domador.

En seguida haciéndola caer en estado de síncope acompañado de rigidez la colocó horizontalmente sobre dos bancos, teniendo por punto de apoyo la cabeza y los pies formando el cuerpo una barrera que los leones hostigados saltaron repetidas veces.

El público profundamente conmovido con el espectáculo aplaudió frenéticamente, obligando á los actores á presentarse varias veces en la escena.

La impresion producida ha revestido los carácteres de un acontecimiento, por ser esta la primera vez que un empresario proporciona á nuestro público ávido de novedades, la ocasion de apreciar el mágico efecto del hipnotismo sobre el delicado organismo de la mujer.

Union de Repúblicas americanas—Lóndres, Octubre 23.—Una noticia importante para cuantos se interesan por la prosperidad de la América de origen latino, se ha recibido esta mañana.

Un despacho de Guatemala dice que el Congreso de la América central ha aprobado en principio la union de los Estados que actualmente son Repúblicas independientes, ó sean Costa Rica, Nicaragua, Guatemala, el Salvador y Honduras.

El colera—Hace tres meses que el cólera domina en el territorio persa, causando víctimas á millares.

En la última sesion de la Academia de Medicina de Paris, M. Proust leyó una comunicacion muy interesante acerca de la epidemia colérica en aquel país.

La etiologia de la epidemia no es aun bien conocida.

Despues de haber aparecido al Sur de Bagdad, invadió esta poblacion el 14 de Agosto último. El 20 llegó á Munayeb, luego á Far y Mohamara, extendiéndose á todo el Chat El Arabe, subiendo á mediados de Setiembre por el Eufrates y el Diala, afluente del Tigre, y penetrando en Persia.

Del 20 al 31 de Agosto la mortalidad osciló en Bagdad de 200 á 400 atacados por dia. Desde la terrible peste de 1833, ninguna epidemia ha causado tantas víctimas en tan poco tiempo. Las ciudades santas de Kerbellah y de Nedjeff han sufrido mucho á consecuencia de los peregrinos schutas y persas.

¿Nos amenaza el cólera? M. Proust estudia los diversos caminos que puede tomar para venir hasta nosotros, y dice que no tenemos nada que temer por el Mediterráneo ó por el mar Negro.

En efecto, la epidemia está á cuarenta y cinco dias de Trebisonda, á cuarenta y seis dias de Samsoun y á treinta y ocho dias de Alejandria, pasando por Alepo.

El peligro es mas temible por Persia y el mar Caspio.

Teheran está á veinte dias de Bagdad por Mandeli y los peregrinos pueden llevar la enfermedad en poco tiempo. Ya se afirma que el cólera está en Hamadan, cerca de Teheran, y se dice, aun cuando la noticia no ha podido comprobarse felizmente, que habia llegado á Recht. En este caso la situacion seria muy crítica para Europa. Recht no es puerto de mar, pero esta ciudad se halla á dos horas de camino del puerto de Enseli, que está en relacion casi diaria con Baku y Astrakan, los dos principales puertos de Rusia en el mar Caspio.

Las epidemias de 1823, 1830 y 1846, partieron de Recht para invadir á Rusia y á Europa entera, por lo que es un punto estratégico de suma importancia.

En 1869 fué comisionado M. Proust á aquellas comarcas é indicó los medios de defensa que debian adoptarse, medios que se aplicaron en Tiflis en 1870, en Viena en 1874 y en Roma en 1885.

Es de esperar que el Gobierno ruso adopte las medidas necesarias para preservar á Rusia y á Europa.

En 1879 supo detener en su territorio la epidemia de peste que devastaba á Weilianke en el Volga. Ahora sabrá tambien impedir que el cólera invada su territorio.

Juicio suspendido—El juicio público que debia tener lugar hoy á las 3 1/2 en el Juzgado L. del Crimen en la causa seguida á Juan Stoler por homicidio, no tuvo lugar por insistencia de algunos jurados.

Seria conveniente que la Junta tratara de nombrar algunos jurados en reemplazo de los que se han exonerado, pues debido á esa falta es que casi diariamente se suspenden los juicios públicos.

Por robo—Fueron pasados al Juzgado L. Correccional los antecedentes relativos al robo efectuado á don Augusto Lalague por el prójimo José M. Gonzalez.

Gonzalez á pesar de las pesquisas practicadas por la policía, no ha podido ser habido.

La nueva bandera—Rio Janeiro, Noviembre 20.—(Oficial)—El gobierno provisorio de los Estados Unidos del Brasil: considerando que los colores de nuestra bandera recuerdan las luchas y las victorias gloriosas del ejército y armada en defensa de la pátria. Considerando que esos colores independientes de la forma de gobierno simbolizan y perpetúan la integridad de la patria en las otras naciones, decreta:

Artículo 1.º La bandera adoptada por la República mantiene la tradicion de sus antiguos colores nacionales verde y amarillo en campo verde, teniendo en medio de la esfera celeste azul atravesada por una zona blanca en sentido oblícuo descendiente de izquierda á derecha con la leyenda *órden y progreso*, tachonado por 21 estrellas, entre las cuales las de la constelacion *El Crucero*, dispuesta su situacion astronómica en la distancia y tamaño relativo representando 20 Estados de la República y el municipio neutro.

Art. 2.º Las armas nacionales serán las que figuran en el anexo núm. 2.

Art. 3.º Para los sellos y timbres de la República servirá como símbolo la esfera celeste cual se dibuja en el centro de la bandera, teniendo las palabras: "República Estados Unidos Brasil."

Art. 4.º Quedan derogadas todas las disposiciones contrarias.

Noviembre 22 — FOLLETIN — 28

A. MATTHEY

La noche del 13 de Agosto

(Traducido del francés)

Miróla Clara con indecible sorpresa, y Elisa continuó:

—La prision de... de *aquel* que tú conoces, era para nosotros un peligro inminente, inevitable, ya te lo habia dicho. Ese hombre habria hablado, de seguro, y yo me hubiera visto completamente desarmada. La Providencia es quien les conduce aquí, poniéndoles á todos en mis manos! ¿Se han atrevido á declararme la guerra? Pues bien, tanto peor para ellos! Me defenderé hasta el último momento! ¡El todo por el todo; no hay remedio! ¡Vencer ó morir! Pero dime ¿cómo has sabido?...

—Ya recordarás que pusiste á mis órdenes á dos de los hombres de Spadone, que tuviste la feliz idea de introducir en el baile enmascarados. Tan pronto como te alejaste con el ajente, solo me ocupé de la mujercita disfrazada que desde el principio me inspirara sospechas. Ahora bien, sin pérdida de tiempo, y por órden mia siguieron sus pasos los dos hombres, la vieron salir del baile y subir á un coche que la esperaba y que ellos tuvieron la precaucion de no perder de vista. Cuando llegó á la casa de la calle de Toledo, uno de los hombres permaneció á la puerta y el otro subió con precaucion tras de ella, pues el departamento que ocupan la jóven y el señor Darun, está en el piso tercero. Mi individuo, como ya comprenderás, no podia de ninguna manera seguirla hasta dentro de la habitacion, pero tan hábil é ingenioso como un mono, pasó por una ventana que se abria sobre la meseta de la escalera. Una cornisa bastante ancha rodea la casa hácia el lado que dá á un patio estrecho. Por ella empezó á caminar con peligro de romperse los huesos. Pero la casualidad le favoreció de tal suerte, que logró llegar hasta una ventana iluminada al interior, y, aunque las cortinas estaban echadas, quedaba una pequeñísima abertura al través de la cual pudo examinar lo que allí pasaba.

—¡Ah! ¿y qué vió?...

—Divisó á la *signorina*, como él la llama, al lado de un jóven cuyas señas me ha descrito minuciosamente y que no puede ser otro que Eduardo Darun. ¡Oh! sí, es él, no lo dudes!

—¿Y despues?...

—Despues corrió á reunirse conmigo para darme cuenta de su comision.

—¡Clara! ¿Y si intentaran denunciarme?

—¡Oh! lo sabriamos en el acto, pues el otro individuo se quedó, como te dije, en la calle para espiar todo cuanto ocurra.

—¿Será esto para mi salvacion? murmuró Elisa en voz baja.

Y luego, como contestándose á sí misma, añadió con cierta expresion diabólica, que llegó á estremecer á su cómplice, la cual solía no ser muy sensible:

—¡Sí! *á toda costa* debo triunfar!

En ese momento apareció como por encanto junto á ella el hombre que llevaba el traje de esclavo de Etiopia, fiel ejecutor de los altos decretos de la reina Cleopatra.

—¿Y bien?... preguntóle Elisa mas con los ojos que de palabra.

Inclinóse el hombre respetuosamente y respondió con serenidad:

—*Efatto!* (¡Ya está hecho!)

La condesa se puso aun más lívida de lo que estaba, al escuchar esta respuesta tan terminante y tan deseada al mismo tiempo. Pero su terror no duró mucho, pues en el acto volvió á erguirse con su habitual altivez, mientras que un relámpago de venganza satisfecha hacia brillar sus negras y sombrias pupilas.

—Está bien, dijo, mañana recibirás tus cincuenta mil francos. Pero escucha; ¿quieres ganarte otros doscientos mil?

—Siempre que gusteis, señora.

—Oyeme, pues, con atencion, dijo la condesa, separándose algo de Clara.

Esta comenzaba á encontrar ya muy odiosa y poco decente la intriga infernal en que tan sin escrúpulo habia tomado parte, gracias á su oficio poco honroso, y era tal la aprension que iba dominándola, que no sabía como evadirse de aquel drama, que se habia ya convertido en tragedia.

Elisa, en breves y rápidas palabras, puso al *ilustre* Spadone al corriente de la situacion, y éste, despues de reflexionar un segundo, dijo:

—¡Basta! Yo me encargo de todo, señora, fiad en mí.

Así diciendo, alejóse vivamente y se dirigió hácia una jóven en traje de Armida, á quien nadie conocia, pero cuya cautivadora belleza le atraia las lisonjas de los hombres, con los cuales no cesaba de coquetear graciosamente, considerándose orgullosa y feliz al ver el prodigioso efecto que producian sus grandes ojos de suave mirar, su sonrisa en que lucia treinta y dos bellísimas perlas, su seno de alabastro, sus torneados brazos y su talle elegante y esbelto. Al pasar junto á ella, inclinóse el bandido y murmuró:

—¡Ven Pepina! Te necesito inmediatamente.

Durante estas escenas se hallaba la pobre Juana anunciando á Eduardo su próximo triunfo y se disponia á acudir á la cita de Ivan. En el estado en que se encontraban las cosas, sin la proteccion de Ivan y habiéndose ya descubierto el sitio en donde ambos prófugos se ocultaban, nada habria podido ya salvar ni á Darun ni á Juana.

Pero aun en los acontecimientos mas graves hay á veces ciertos cambios imprevistos, que el vulgo denomina *casualidades* y que suele echar por tierra las mas diestras y seguras combinaciones. Una de estas *casualidades* fué la que hizo salir á la señorita Lattey, para ir á la cita que la habia dado el agente ruso, en el mismo momento en que Spadone tomaba sus medidas para apoderarse de ella y de Darun, bien fuese por la fuerza, sino habia otro medio, ó valiéndose de la astucia, lo cual hubiera preferido, por ser esto menos peligroso, en medio de una ciudad tan populosa como Nápoles.

La casa de la calle Toledo se hallaba custodiada por algunos hombres adictos al famoso jefe de bandidos, de los cualos tan solo uno habia visto el rostro de Juana. Este hombre era el mismo cuya hazaña habia referido Clara Mignon á la condesa, aquel que se habia deslizado por la cornisa, con peligro de caer desde el piso y quedar muerto sobre las losas del patio interior.

Así, pues, tan luego como volvió á aparecer la señorita Lattey en la calle, la reconoció, á pesar de su cambio de traje, y haciendo una rápida seña, puesto que no podia abandonar el sitio que ocupaba, se la indicó á uno de sus cómplices, colocado á poca distancia de él. Este, mucho mas jóven, con ménos experiencia y sin conocer á Juana, se lanzó en su seguimiento; pero luego la confundió con otra mujer, de igual estatura y casi de su misma edad, que recorria el mismo camino; esto le hizo perder la pista, mientras que la señorita Lattey, cual si la Providencia velara por ella, se libraba de aquel nuevo riesgo, del cual nadie habria podido salvarla. Lo demás ya lo sabe el lector.

Spadone, avisado de la salida de Juana, y sin preocuparse de ella, á quien creia ya en manos muy seguras, tendió un nuevo lazo, con el concurso de la Pepina su amante, la cual hizo caer en él á Eduardo Darun. Juana Lattey, á quien nadie vigilaba en ese momento, regresó, pues, sin obstáculo alguno, á la casa de la calle Toledo y la encontró vacia.

—¡Ah! gritó al encontrarse allí sin Eduardo; ¡he llegado muy tarde! ¡no hay remedio, está perdido!

Y en presencia de tan inesperada desgracia, que echaba por tierra todos sus sueños de felicidad y sus esperanzas para el porvenir, sintió que toda su energia la abandonaba, y cayó sin vida en medio de la estancia cual si la hubiera herido un rayo.

CAPÍTULO XIV

Resolucion suprema

Cuando Juana volvió en sí, el sol estaba ya muy alto en el horizonte. Durante algunos momentos permaneció la pobre jóven inmóvil y con la cabeza desvanecida; luego, de improviso, recobró el sentimiento de la realidad, atravesó su mente como frio y acerado cuchillo. ¡Aquello fué espantoso! Y el despertar de esa manera, despues de tanta amargura, debe llamarse una atroz agonía.

Trató Juana de incorporarse y solo pudo lograrlo despues de muchos esfuerzos. Sin embargo, una vez de pié, recobró una parte de su enerjia y obedeciendo á una voluntad de hierro, cedieron tambien sus nervios restituyéndola una parte de sus perdidas fuerzas, tan necesarias para poder sostener esas terribles luchas de la vida, de las cuales solo puede librarnos la muerte. Antes de todo, como por instinto, recorrió la angustiosa jóven su pequeño departamento buscando no á Eduardo, puesto que no estaba allí sino algun rastro que pudiese revelarle el motivo de aquella extraña ausencia, que era para la señorita Lattey el colmo de todos sus infortunios.

Mas, todo lo encontró tal como lo habia dejado pocas horas antes. Nada absolutamente revelaba que Darun hubiese sido víctima de algun acto violento. Ni un solo mueble fuera de su sitio, ni una mancha de sangre, pues debemos confesar que la idea de un asesinato era lo que mas le destrozaba el corazon!

En fin, despues de un prolijo exámen logró tranquilizarse un poco, pues era evidente que no se habia cometido ningun crimen al menos en esa habitacion.

—Pero... ¿qué habra pasado? decia Juana para sí, ¿De qué ardides se habrán valido para podérsele llevar ó traerle fuera de la casa?

Dejóse caer la pobre jóven en un sillon, con la mirada fija y procurando comprender y analizar tan crítica situacion, y tanto mas crítica era cuanto que en todo la parecia ver algo muy tenebroso. Eduardo habia desaparecido y ella quedaba completamente sola en un pais estranjero, sin proteccion alguna, sin tener á nadie que la amparase, ni la diera al ménos un consejo en tan triste situacion y espuesta á todo jénero de peligros. Y sin embargo, no podia tampoco dejarse morir de desesperacion, cuando acaso la llamaba en ese momento el hombre á quien amaba, esperando solo en ella, en su abnegacion!....

Trémula de emocion y de angustia, no sabía que partido tomar, pero de pronto atravesó una idea por su exaltado cerebro, y se dijo, que para poder salvar y defender á Eduardo Darun, si aun era tiempo, sería necesario que estuviese completamente serena y dueña de sí misma. Ahora bien, si Elisa habia hecho asesinar á Ivan, si tenia noticia de la llegada de su marido á Nápoles y habia tal vez determinado perderle con su perversa índole, tambien era natural que supiese que con él se hallaba Juana Lattey, y que ella desempeñaba un papel importantísimo en el drama que habia empezado á desarrollarse.

En tal situacion, era inevitable que la mano de la vengativa Elisa trataria de darla un rudo golpe, que la anonadara, impidiéndola trabajar en favor del infortunado Darun, puesto que Juana, mientras se hallara con vida, seria una amenaza incesante para la condesa Mariniani.

—Pues bien, exclamó la jóven con resolucion; suceda lo que quiera, cumpliré mi deber! Mientras no tenga en mis manos la prueba de la muerte de Eduardo, debo abrigar la esperanza de encontrarle. ¿Qué me importa la vida? ¿De qué me sirve sin él?... ¡Si nada puedo ya hacer por salvarle, prefiero morir! ¡Sí, mi Eduardo, bienvenida sea mi muerte, si con ella te pruebo mi sincero cariño!

Y despues de mirar el reloj, continuó diciendo:

—Es ya media dia, y á esta hora no podrán impedirme que llegue hasta la presencia de un magistrado.

Me pondré bajo la proteccion de un ajente de policía, sea el que fuere, que me conducirá ante sus jefes, y ellos me escucharán y darán crédito á mis palabras.

Dirijió Juana una postrera mirada con sus grandes ojos llenos de lágrimas á esa estancia, en la cual pocas horas antes habia visto á Darun á sus piés, y luego se lanzó hácia la puerta resueltamente. Mas, apenas la hubo abierto, retrocedió espantada, al ver á dos hombres que entraban en la habitacion.

—¿Qué quereis? ¿á quien buscais? preguntó la jóven con voz ahogada y trémula de terror.

—¿Sois vos Juana Lattey? preguntó uno de los hombres.

—Sí, ¡yo soy!

¿De qué le hubiera servido el negarlo á la infeliz?

—Pues bien, tened á bien seguirnos.

—¿Adonde?

—Al palacio Mariniani.

CAPITULO XV

En donde la Pepina prueba que la mujer de un bandido puede tambien tener corazon

Hemos dejado á Eduardo Darun en el momento en que, mientras la preciosa muchacha á quien habia seguido apoyaba en su sien el cañon de un revólver, entraban varios hombres en el carruaje que partió á toda carrera. Por muy valiente que sea un hombre, y Eduardo Darun lo era á toda prueba, hay casos en que la resistencia seria una locura tan inútil como imperdonable. Pero Darun, pasado el primer momento de estupor, logró tranquilizarse, pues sabia, como todo el mundo, que el bandido italiano, lo mismo que el español, no es un asesino vulgar. No obstante, la idea de que se hallaba separado de Juana por un tiempo mas ó ménos prolongado, y que la pobre jóven no pudiendo encontrarle é ignorando lo que habia sido de él le creeria muerto y se entregaría á la mas violenta desesperacion, le causó un terrible estremecimiento que le hizo salir del tenaz mutismo en que se habia encerrado, y sintió cierta impaciencia fébril al verse encerrado como un raton en una trampa.

Los cuatro individuos de sospechoso aspecto que habian invadido el carruaje permanecian silenciosos despues de haber cambiado algunas frases en dialecto napolitano, á consecuencia de las cuales, dos de ellos se colocaron delante de las portezuelas, no solo para impedir que se fugase el prisionero, sino tratando de que no pudiese ver el camino que recorrian. Despues de algunos momentos, volvióse Darun hácia la Pepina. Su revólver habia desaparecido, y en su rostro no se veia ya sino la espresion de tranquilidad que la era habitual, sonriendo como mujer que tiene la conciencia de haber cumplido su mision satisfactoriamente.

—Señorita, dijo la Eduardo, haciendo lo posible por no manifestarla mucho rencor, os agradeceria mucho si quisiérais esplicarme lo que ocurre y el por qué me encuentro prisionero.

—¡Oh! respondió la Pepina, lo que es eso, ya podreis figurároslo, y puede que lo sepais mejor que yo misma.

—No sé nada, os lo juro. Soy estranjero y solo he llegado á Nápoles hace dos dias. A nadie conozco aquí, ni nadie me ha visto tampoco, por cuyo motivo no creo haber merecido el odio ni la cólera de nadie. Así, pues, no puedo imajinarme, ni por asomo, que lo que ahora me pasa, obedezca á alguna ruin venganza.

Miróle la Pepina con aire burlon y repuso:

—¿Y por qué no podeis creer que exista aquí alguna venganza?

—Por la sencilla razon de que yo soy pobre, estremadamente pobre, y que la idea de despojarme de alguna suma de consideracion no podia ocurrirle á nadie, porque sería una idea errónea de todo punto.

—No sé si sois rico ó pobre, dijo la jóven con tranquilidad, lo que puedo aseguraros es que para Spadone valeis cien mil francos!

—¿Y quién es ese Spadone? preguntó él, de la misma manera que lo habia preguntado Juana al agente, que hacia conducir al hospital el cuerpo de Ivan.

Al oir la pregunta de Eduardo, miróle la Pepina con cierta mezcla de sorpresa, de frio desden y orgullo herido y respondió con altivez:

—Spadone es mi amigo y... ¡y es el jefe!

—Pues bien en tal caso me hago un deber en dirijirle mis sinceras felicitaciones, pues tiene por amiga á la muchacha mas linda de toda Italia, y eso que las mujeres bonitas abundan aquí notablemente, y los hombres que manda vuestro amigo, que son hermosos mocetones, parecen saber desempeñar su peligroso papel. Pero esto no prueba que tenga yo nada que ver con ese señor, y puesto que sois su amiga, creo que os será muy fácil hacerle comprender que debe sin duda haber sufrido alguna equivocacion respecto á mi persona.

La amabilidad con que habló Darun á la Pepina, pareció halagarla bastante, pues aunque era habilísima para manejar el revólver y aun el cuchillo si llegaba el caso, no por eso dejaba de ser hija de Eva, y recibía con agrado las lisonjas que se prodigaban á su belleza un tanto salvaje y original.

—Veo, dijo ella, que sois un *galantuomo*, y os aseguro que casi lo siento. Además, sois jóven, guapo mozo, amable y cumplido y desde que os he oido hablar no puedo menos de decirme á mi misma: "¡Qué lástima!...." Y creed que esto me sucede muy rara vez.

Así diciendo, contemplábale la Pepina con estremada complacencia.

—Quiero, pues, ser franca con vos, continuó.

—Oh, sí! hablad, ya os escucho.

—Sabed, caballero, que Spadone no ha sufrido equivocacion alguna respecto á vos. El me ha mandado apoderarme del señor Eduardo Darun, y yo añadiré ahora que estais perdido, perdido de todo punto.

—¿Perdido yo? ¡no os comprendo!.... No sé lo que quereis decir!....

—¡Ah! ¡*poveraccio!* ¿Con que no me comprendeis?... Y sin embargo os hablo bien claro; demasiado claro tal vez! Lo que quiero deciros es, que molestais á cierta persona muy poderosa que tiene gran interes en haceros desaparecer, y Spadone ha recibido cien mil francos, para que os borre del número de los vivos y no volvais á molestar á dicha persona.

Esto le decia la jóven con una naturalidad y conviccion al par que con cierto aire de lástima, por lo cual Eduardo, aunque, como hemos dicho, nada tenia de cobarde, comenzó á sentir en todo su cuerpo esa impresion peculiar que ocasiona la perspectiva de una muerte involuntaria, mas casi al propio tiempo atravesó por su mente una luz instantánea, producida por las palabras de la Pepina, que rasgaba el velo con que antes se ocultaba para él la verdad. Puesto que Spadone no habia sufrido equivocacion alguna, puesto que no se trataba de una tentativa vulgar de robo, era indudable que le habian tendido un lazo para hacerle caer en una trampa indigna, valiéndose de los nombres de la señorita Lattey y de Ivan, y que (ateniéndose á los informes de la Pepina) pretendian hacerle desaparecer para que no molestara á cierta persona de elevada clase. En todas estas intrigas vió Darun claramente la mano de Elisa y murmuró para sí:

—¡Elisa vive! ¡no hay duda!

Luego, volviéndose hácia la jóven, la dijo, asiéndole ambas manos con sin igual violencia.

—Señorita, despues de lo que acabeis de revelarme es indispensable que me lo digais todo. Hablad, pues; ¿cual es el nombre de esa persona á quien estorba mi existencia y que ha dado cien mil francos para que me hagan desaparecer?...

[illegible: small-type news columns (Paraguay, telegramas, Agencia Havas, Vía Galveston, Sección comercial, Despacho de Aduana, Correos, Frutos del país, Entrada y precio del ganado en Tablada, Buques entrados al puerto, Llevan balija, Diversiones públicas, Avisos generales, Remates para mañana — Jaime Maeso: De un valioso terreno; De un palacete — Agustín Sorracco; Dentistas americanos; Librería Nacional de A. Barreiro y Ramos; Direccion de Cementerios)]

[illegible: small-type classified column (Eduardo Acevedo; Se alquilan; Th. Lamp; Traductor público; Enseñanza comercial; Tarjetas de visita; Herramientas en venta; V. P. Berra; Julio Bastos; Vinos de Chile; José R. Caso y Compañía; Juan C. Blanco; J. Eduardo Irvine; Valiosos terrenos; José María Canto; José Pedro Ramírez; La Baleár; León A. Servetti; La Giralda; Manuel de Soto; Mantas para caballos; Martin C. Martinez; Mme. Ana Grasso de Pons; No mas humedad en las casas; Procurador; Peinados Bellocq; Pedicuro; Perdices en escabeche; Piezas; Potrillos mestizos; Panaderos y confiteros; Retratista; Santiago Lariau; Sellos de correo; Se vende)]

Bitter St. Gérard



J. O'DONOGHUE
CIRUJANO-DENTISTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 256

Agency Company of Uruguay Limited

Crédito Real Uruguayo

Sociedad Auxiliar de Crédito

HIPÓLITO GARCIA
CASA INTRODUCTORA
HABANOS

ALMACEN DE LÓNDRES

EL BANCO INGLES
DEL RIO DE LA PLATA

Establecido en Lóndres, Buenos Aires,
Rosario de Santa Fé, Paysandú, Montevideo y Salto

Con un capital suscrito de. . . . . pesos 7:050.000
Fondo de reserva . . . . » 1:175.000

Intereses sobre depósitos

Tres por ciento en CUENTA CORRIENTE.
Cuatro por ciento por diez dias de aviso ó treinta dias fijos.
Cuatro y medio por ciento por treinta dias de aviso ó sesenta dias fijos.
Cinco por ciento por tres meses fijos.
Seis por ciento por seis meses fijos.

Se reciben sumas de ps. 25 para arriba, y se abonan intereses sobre todo depósito por más de treinta dias.

Por descuentos, cambios y demás operaciones, ocúrrase al Banco.

MONTEVIDEO—115, 117, 119—CALLE MISIONES

J. MAC-CRINDLE, Gerente.

Julio 1.º de 1888.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NÚMERO 134

Capital autorizado y suscrito. . . .	$	2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha . . .	»	2.016,236 35
Fondo de reserva	»	29,225 44
Fondo de prevision	»	130,000 00

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Doctor Crispo Brandis.
Secretario: Don Miguel Harispuru.
Vocales: Don Ambrosio Fravega, don Angel Pastori y don Abel Bonomi.
Director Gerente: Don Alejandro Talice.

Dá Cartas de Créditos sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y Ca.
París:—Señores de Rosthschild Fréres.
Hamburgo:—Señores Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires:—Nuevo Banco Italiano.
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay.
Brasil:—Banco do Brazil.
Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos y Banqueros.

Además dá Giros á cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y sobre todas sus sucursales de Francia y el estranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.
Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 3% al año.
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4% al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5% al año.
Por depósitos á plazo fijo por más tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente: convencional.

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias incluso los feriados.
Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses
Por depósitos de 30 dias cumplidos 4% al año
" " " 90 " 5 " " "
" " " 6 meses " 6 " " "

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.
El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y último del mes **hasta las 4 p. m. y los** dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de ahorros.**

RENTA PÚBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento, de acuerdo con la "Banca Nazionale" de Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de las cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, Paris y Berlin.
Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses semestrales vencidos.

99-3pag. *El Director-Gerente.*

APOLLINARIS

TRADE MARK

La reina de las aguas de mesa

Único agente en Montevideo:

EDUARDO COOPER

219, MISIONES, 219 208-perm.

BANCO DE COBRANZAS, LOCACION Y ANTICIPOS

163—ZABALA—163

DIRECTORIO

Presidente	Luis Eduardo Piñeiro
Vice-Presidente	José Antonio Ferreira
Secretario	Pedro N. Crosta
Tesorero	Eduardo Foresti
Vocal	Vicente Stajano
"	Guillermo Godio
"	Félix Buxareo Oribe

Comision de Cuentas

Mauricio Llamas—Enrique Platero—Gabriel Real de Azua

Abogado. . . . Dr. D. Alberto Garcia Lagos | **Procurador** . . . . . . Pedro Lenguas

Capital autorizado $ 400,000

Las operaciones á que se dedicará la Sociedad, son las siguientes:
Toma á su cargo toda clase de cobranzas por cuenta de reparticiones ú oficinas públicas, empresas, bancos, casas de comercio, diarios y periódicos, círculos sociales, literarios y científicos, y en general, de todas clases de sociedades, compañías ó corporaciones y de particulares.
Se encarga del cobro de cupones de cédulas hipotecarias, fondos públicos y todo título de renta, sea público ó particular.
Hace adelantos de dinero sobre el importe de las cobranzas que se le confíen.
Efectúa, por cuenta de tercero y con garantía, todo pago que se le encomiende por contribucion inmobiliaria, patentes, obras de salubridad, impuestos públicos y municipales, vencimientos de bancos y de particulares, servicios hipotecarios, ú otra cualquier causa.
Se constituye depositaria ó guardadora de valores en dinero, títulos de todas clases, etc. etc.
Sirve de intermediaria en la locacion de propiedades urbanas y rurales y se encargará de la refaccion de aquéllas, *garantiendo tambien sus alquileres.*
Arrienda por cuenta propia, toda clase de bienes inmuebles y los sub-arrienda.
Abre crédito, practica descuentos y realiza las operaciones otras bancarias que se armonicen con sus propósitos. 4046-dc-12.

GRAN ESTABLECIMIENTO BALNEARIO

BAÑOS DE AGUA SALADA Y DULCE

Frios y calientes, de natacion, inmersion y duchas

ESCUELA DE NATACION

Reapertura el 1° de Diciembre de 1889

Se avisa al público que el establecimiento empezará á funcionar todos los dias desde las 4.50 a. m. hasta las 12 m. y de las 2.50 p. m. hasta la noche, debiendo emplearse el tiempo en que no se den solamente de pileta, para proceder á la limpieza y cambio de aguas en ésta.

PRECIOS

Abono de 100 baños en la pileta	$ 20.00	Abono 12 duchas	$ 6.00
" 12 " " "	" 3.00	1 baño inmersion	" 0.50
1 baño en la pileta	" 0.30	Abono 25 baños inmersion	" 8.00
1 id. (menores de 12 años) id. id	" 0 20	12 baños y lecciones de natacion	" 6 00
1 ducha	" 0.30		

4114-n.19.

ATENCION GRAN EXPOSICION ATENCION

LAS ÚLTIMAS NOVEDADES
DE LA GRANDIOSA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

Apertura en los primeros dias de Diciembre

CASA DE NOVEDADES PARA REGALOS

Bronces, mármoles, cuadros, espejos, juguetes, terracotas, onix, metal blanco, etc. etc.

¡MUY IMPORTANTE!

Nueva casa de vinos franceses y españoles, cerveza alemana, champagne de las principales marcas, etc. etc.
Todos los primeros de mes se recibirán en la nueva casa aguas minerales de Vichy, Vals, Pougues, St. Galmier, etc. etc.
Bombas para riego, molinos domésticos (nuevo modelo de la exposicion de Paris) para moler toda clase de granos.
Máquinas de lavar en dos horas, muy cómodas para familias por la brevedad de trabajo y economía.

JUAN AMANN
CALLE 25 MAYO, 150 Á 154
COMISIONES Y CONSIGNACIONES.—REPRESENTANTES DE FÁBRICAS EXTRANJERAS
211-n.perm.

PILDORAS NEGRAS

¡NO MAS INYECCIONES!
A menudo peligrosas! Y siempre incómodas!

3 Dias!! Bastan para curar radicalmente con un solo frasco y el secreto las GONORREAS y FLORES BLANCAS tomando las afamadas **Píldoras Negras** garantidas sin **mercurio** del doctor Wandick de Amsterdam. *Aprobadas por el Consejo de Higiene Pública de Buenos Aires.*

LOS PELOS

Los pelos Mal colocados en la cara, se hacen desaparecer para siempre en **seis minutos! Quedando lisa como espejo** *sin el menor peligro!!* con la afamada **Pasta del Harem** de Mme. Rachel, de Bruselas.

LECHE VIRGINAL D'HEBE para *blanquear el cútis* y sacar los *paños! pecas! granos!* de la cara

BARBA Y BIGOTES! Se hace *crecer* y *nacer* con la afamada **Agua Mejicana** del doctor Webber, sin ningun daño.

AGUA BENOITON

3 ó 4 aplicaciones bastan para volver los cabellos *canizados ó blancos á su color natural!! Negros* si eran negros, *castaños* si eran castaños. Hace desaparecer la caspa de los cabellos; nunca *mancha la piel!* Hacen crecer los cabellos y dá lindo olor.

ANEMIA

EL REY DE LOS REMEDIOS FERRUGINOSOS
EL AFAMADO Y LEGÍTIMO
Fierro orgánico Larcade

Reconocido por sus numerosas curas como el **mas poderoso remedio** ferruginoso es un *Elixir agradable* á tomar; cura en 20 ó 30 dias la **Anemia! Languidez! Colores pálidos! Debilidades!** y regulariza la **menstruacion.** Da fuerza y salud á las criaturas y *ancianos*
Van prospectos en 4 idiomas.
Depósitos: Droguería Demarchi Parodi, calle Cerrito, 269.—Botica del Leon de Oro, 18 de Julio, 58 y las principales Droguerías y Farmacias de la ciudad y campaña.



NO MAS NOCHES MALAS

MOSQUITOS!! MOSQUITOS!—Para garantirse de esos **insectos dañosos,** basta quemar una PASTILLA DEL MONO que no *perjudica la salud de los adultos ni de las criaturas.* Cada caja tiene 24 pastillas.
Basta quemar una por cada noche sobre un pedazo de lata que hay en cada caja con prospectos. Depósitos: *Demarchi Parodi,* calle Cerrito, 269; botica del Leon de Oro, 18 de Julio, 58, y las principales *Droguerías y Farmacias* de la ciudad y campaña.
3817-nv.23-dp1/2.

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contra incendios

51—ZABALA—51

CAPITAL: $ 3:000,000 m|n

DIRECTORIO: *Presidente*—D. Juan J. Amézaga de la firma Amézaga, Diez y C.ª
Vice—D. José Helguera.
Tesorero—D. Juan J. Irisarri.
Vocales—D. Guillermo Galli, de la firma Galli y C.ª; D. Ramon Rivera, de la firma Ramon Rivera y C.ª; D. Antonio Vitelli, de la firma Trabucati y C.ª D. José P. Soto, de la firma Galeano y Soto; D. José N. Rossi, de la firma Rossi y C.ª; D. Pedro Rey, de la firma Rey y Falco.
Gerente—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.
Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

TELÉFONO NÚM. 1003 DE LA COMPAÑÍA DE MONTEVIDEO

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay. 121-pm-3.ª.dpm

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED
BANCO DE LÓNDRES Y BRASIL

Capital suscrito.	£	1.250,000
Id. integrado	£	625,000
Fondo de reserva	£	360.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZAVALA, 85

Gira *Letras de cambio* sobre las siguientes plazas.

Lóndres . . . . . A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn, Mills, Currie & C.ª
Paris . . . . . Los señores Maltet Fréres y C.ª
Hamburgo . . . . Los señores Scroder y C.ª
Amberes . . . . La Banque d'Ambers.
Génova . . . . Los señores Granet Brown y C.ª
Demás puntos de Italia . . . . Varios corresponsales.
Nueva York, Oporto, Lisboa, Pará, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, San Paulo, Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre — London & Brazilian Bank Limited
Demás puntos del Brasil—Varios corresponsales
Buenos Aires—Banco de Italia y Rio de la Plata
Dá *Cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal Brasil y NUEVA YORK.
Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.
Recibe dinero en *cuentas corrientes.*
" " en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias prévio aviso.

ABONA POR DEPÓSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 p% anual.
Por 6 meses á razon de 5 p% anual.
Con 30 dias de aviso á 4 p% anual.
12-dpm.

HENRY MARTINOT
31—CALLE SAN JOSE—31
CASA DE BORDADOS
SE DIBUJAN, EMPIEZAN Y ARMAN LOS TRABAJOS DE BORDADOS Y LABORES DE SEÑORAS
Sedas de todas clases, gusanillos de oro y plata, lana, terciopelo, peluche, moaré raso, cueros de Rusia y todo lo concerniente á bordados.
Estuchería, trabajos de lujo y fantasía
Especialidad en armazones de bronce, junco y madera
GRAN SURTIDO PARA ÚTILES
DE FLORES ARTIFICIALES
Lecciones de labores de todas clases
9.dpm.b

CASA INTRODUCTORA DE
ALHAJAS
Y RELOJES
VENTA AL POR MAYOR
GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS
Artículos para la campaña
A. CARASSALE
CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 298
RELOJES DE
Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.
A. CARASSALE, único representante. 12dpm

CAJAS DE HIERRO

ACORAZADAS DE ACERO

De la acreditada fábrica de Sommermeyer Ca. Magdeburgo (Alemania) fundada en 1848

GARANTIDAS CONTRA INCENDIOS Y LADRONES

Reputadas las mejores en esta plaza por su construccion sólida y moderna y sistema completamente nuevo y perfeccionado.
Premiadas en las exposiciones de Paris, Lóndres, Colonia, Riga, Munich, Magdeburgo, etc.
Surtido completo en casa de los únicos agentes en la República Oriental del Uruguay.

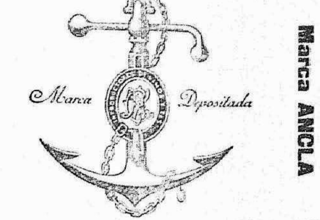
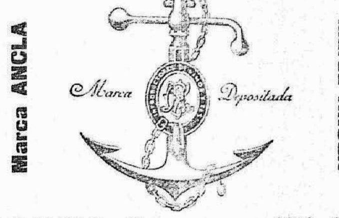
C BRANDES Y C.—Calle Zavala núm. 131—MONTEVIDEO

Estracto de Tabaco de Virginia

South Down Sheepwasf
PARA CURAR
LA SARNA DE LAS OVEJAS
LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata.
Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno ni para las manos ni para los animales.
Una (1) parte del extracto se mezcla con 150 á 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 130 para curar á mano.
PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.
Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabaco.
AUGUSTO C. LINCK Y C.ª
BUENOS AIRES—San Martin 104.—MONTEVIDEO Piedras 201 esquina Misiones. 4.dpm.

VINOS FINOS DE OPORTO Y JEREZ

OPORTO Reserva** 1834**

El vino reserva 1834 MARCA ANCLA es el más barato y de más consumo. Se encuentra en venta en los principales almacenes y confiterías

VINOS VIEJOS MUY ESPECIALES

Lágrima Christy	1809	London Club	1820
Reserva	1815	Dom Luis	1834
Lágrima	1815	Madeira Principe Real	1824
Duque	1820	Real Moscatel de Setubal	

Hay existencia permanente en la Aduana

NOTA—Fíjese el consumidor que la cápsula, el tapon y la botella tengan la marca ANCLA.

UNICOS INTRODUCTORES
MARTINS Y COMPAÑÍA
Oporto, Montevideo y Buenos Aires
155-perm.-dpm.

POLVOS DE COOPER

CURA INFALIBLE
PARA LA SARNA EN LAS OVEJAS
Costo verdadero: 1 CENTÉSIMO por cabeza

MARCA REGISTRADA

El remedio mas eficaz, mas barato y mas cómodo que se ha ofrecido hasta ahora.
Representante en campaña *DON GUILLERMO MERCER,* **quien se encarga de enseñar á los interesados el modo de bañar y las ventajas que ofrece**

UNICOS AGENTES INTRODUCTORES
MATTHEW, PINSENT Y C.ª
134 — CALLE MISIONES — 136 — MONTEVIDEO
14-p.3p.ª.dpm

CERVECERÍA MONTEVIDEANA
CONRADO NIDING

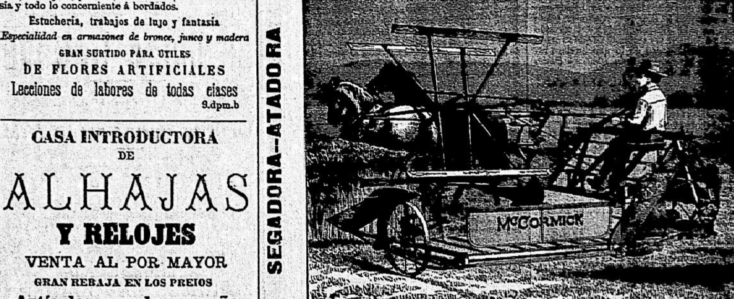
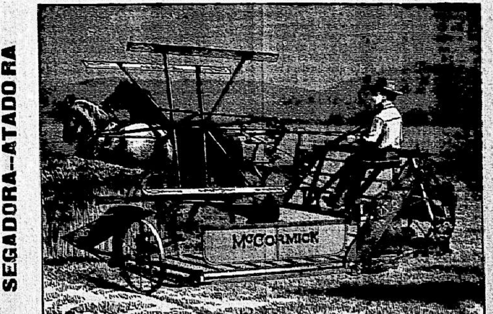
MONTEVIDEO
Calles Asuncion, Lima, Cuareim y Figueroa
AGUADA

Este nuevo establecimiento, el único en la República O. del Uruguay montado al sistema europeo mas moderno, se recomienda al público por la calidad de sus productos y la prontitud en el servicio.
Se atiende todos los pedidos por fuertes que sean, tanto en cerveza como en hielo.
Teléfono: La Cooperativa núm. 44—La Uruguaya núm. 1393.
204-perm-dpm

ERNESTO QUINCKE

RINCON, 39—MONTEVIDEO

SEGADORA—ATADORA

Es esta la **única** segadora-atadora que, despues de los ensayos prácticos efectuados en NOISIEL, campo de Mr. Menier, y en competencia con las segadoras-atadoras **Hertu, Massey, Pecard, Johnston, Sam, Johnston, Harris, 2 Wood, Osborne y Albaret.**

Obtuvo en la gran Exposicion de París, 1889

EL GRAND PRIX

4067-de.14

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno Dr. D. Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de D. Francisco Calabria, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Octubre 19 de 1889.—*Benjamin Pereira*, actuario. 3785-ot.22-1m-nv.22

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de don Bartolomé Castañar, citándose á la vez á todo el que por cualquier título se considere con derecho á los bienes de dicha sucesion para que dentro del término de 30 dias comparezca ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento.—Montevideo, Octubre 29 de 1889.—*Santiago Seoane*, actuario. 3898-ot.30-1m-nv.29

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de doña Dominga Germano y don Francisco Ferrari, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos—Montevideo, Noviembre 11 de 1889.—*Benjamin Pereira*, actuario. 4066-nv.13-30p-dc.13

De mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Jacinto Albistur, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Noviembre 16 de 1889.—*Benjamin Pereira*, actuario. nv.16-30p-dc.16

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á D. Enrique Viterbi para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 7 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3500-ot.7-90p-en.7

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á D. Miguel A. Mercader para que dentro del término de sesenta dias comparezca por sí ó por medio de apoderado, ante este Juzgado á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 16 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3734-ot.16-2m-dc.16

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno Dr. D. Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza al comerciante fallido D. Manuel Figueroa, para que dentro del término de 90 dias comparezca á estar á derecho en los autos de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 25 de 1889.—*Victor P. Perez*, actuario. 3856-ot.26-90p-en.25

De mandato del señor Juez L. de Comercio doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza á los acreedores del concurso formado á don Luis M. Pravia y C.ª para que dentro del término de quince dias presenten al síndico provisorio don Manuel Bastos los títulos justificativos de sus créditos.—Montevideo, Noviembre 9 de 1889.—*Victor P. Perez*, actuario. 4024-nv.10-15p-nv.27

De mandato del señor Juez L. de Comercio doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que habiendo sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza D. Pedro Bertucci, se está procediendo de conformidad con el Código de Comercio. En consecuencia, queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallidos so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo efectúen, previniéndose á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido que deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices del fallido.—Montevideo, Noviembre 11 de 1889.—*Victor P. Perez*, actuario. 4042-nv.11-10p-nv.22

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del Síndico y resolucion del Juzgado respecto de la efectiva cesacion de pagos del fallido D. Matias Wich, se halla de manifiesto en la oficina á disposicion del fallido y de sus acreedores por el término de treinta dias.—Montevideo, Noviembre 12 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 4053-nv.12-30p-dc.12

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que se ha fijado el dia 1.º de Julio del año próximo pasado como la época de efectiva cesacion de pagos del fallido Enrique Della Valle y á los efectos que haya lugar se hace esta publicacion.—Montevideo, Noviembre 11 de 1889. — *José Gerardo Canosa*, escribano público. 4054-nv.12-30p-dc.12

De mandato del Sr. Juez Ldo. de Comercio de 2.º turno Dr. D. Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores de D. Mateo Umpierres para la Junta que tendrá lugar en este Juzgado, calle Rincon núm. 157 el dia 27 del corriente á las 3 1/2 p. m. con el objeto de nombrarse las personas que verifiquen la exactitud del balance que á la peticion de moratorias ha acompañado el Sr. D. Mateo Umpierres.—Montevideo, Noviembre 19 de 1889.—*Victor P. Perez*, Actuario. 4119-nv.27.

De mandato del Sr. Juez Ldo. de Comercio doctor D. Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Ramon César, para la nueva junta que tendrá lugar el dia 26 del corriente á las 10 1/2 a. m. en el salon del Juzgado calle Rincon núm. 157, con el objeto de nombrarse síndico provisorio.—Montevideo, Noviembre 20 de 1889.—*Victor P. Perez*, Actuario. 4126-nv21-6p-nv.26

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Francisco Graviña para la nueva junta que tendrá lugar el dia 25 del corriente á las 10 1/2 a. m. en el salon del Juzgado calle Rincon número 157; con el objeto de nombrarse síndico provisorio.—Montevideo, Noviembre 20 de 1889.—*Victor P. Perez*, Actuario. 4125-nv.21-6p-nv.27.

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio de 1.er turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se hace saber: que D. Ramon Negro ha sido rehabilitado para ejercer el comercio y á los efectos que haya lugar se hace esta publicacion. Montevideo, Noviembre, 19 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público. 4124-nv.21-8p-nv.30

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á Matías Weich, para que dentro del término de noventa dias comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en el incidente sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Noviembre 21 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 4147-nv.22-90p-fb.21

Juzgado L. Departamental

De mandato del señor Juez L. Departamental Dr. D. Francisco Capella y Pons, y á los efectos del artículo 1045 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Domingo Achinelli, á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta dias, á deducir las acciones de quese crean asistidos, bajo apercibimiento.—Montevideo, Octubre 26 de 1889.—*Benito Montaldo*, escribano público. 3970-nv.5-30p-dc.5

Por mandato del señor Juez L. Departamental Dr D. Francisco Capella y Pons y á los efectos del artículo 1045 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Jacinto Balverde, á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 8 de 1889. — *Benito Montaldo*, escribano público. 4110-nv.9-3m-fb.9

Por mandato del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Francisco Capella y Pons, y á los efectos del art. 1045 del C. de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Ramon Portas y Diaz á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento. Montevideo, trece de Noviembre de mil ochocientos ochenta y nueve.—*Benito Montaldo*, actuario. 4095-nv.16-30p-dc.16

Juzgado de lo Civil é Intestados

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Justo Joanicó, citándose á la vez á sus acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo [illegible].—Montevideo, Octubre 25 de 1889.—*Justo P. Linares*, actuario. 3855-ot.26-30p.nv.25

Juzgado L. de lo Civil é Intestados

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Manuel Ramos Rodriguez, citándose á la vez á sus acreedores para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 13 de 1889.—*Justo P. Linares*, actuario. 4068-nv.15-10p-nv.25

Juzgado Nacional de Hacienda

De mandato del señor Juez L. N. de Hacienda Dr. D. Wenceslao Regules, se cita, llama y emplaza á la Empresa Telegráfica ó Telefónica del Plata que cruza el campo del Sr. Ilarras, situado en el Departamento de San José, 6.ª seccion, para que dentro del término de sesenta dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado don Joaquin Ilarras por indemnizacion de daños y perjuicios, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 24 de 1889.—*Tomás de Tezanos*, escribano de Gobierno y Hacienda. 4020-nv.9-60p-en 9

AVISOS OFICIALES

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

Llámase á propuestas para la construccion del Asilo Maternal núm. 1 en la calle Durazno núm. , de acuerdo con el plano y pliego de condiciones que encontrarán los interesados en la Secretaría de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública.

Las propuestas se presentarán en papel sellado y pliego cerrado en la Secretaría de la Comision, el dia lunes 2 de Diciembre próximo hasta las cuatro de la tarde, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Comision Nacional de Caridad se reserva el derecho de aceptar la que á su juicio crea mas conveniente, ó bien rechazarlas todas.

Montevideo, Noviembre 16 de 1889.

4098-dc 2. *El Secretario.*

Comision Auxiliar del Pantanoso

Pantanoso, Noviembre 4 de 1889.

De conformidad á lo resuelto por la H. J. E. A. de la capital, se previene á los propietarios de terrenos no cercados con frente á la calle Continuacion Agraciada (cuchilla Juan Fernandez), que en el término de 30 dias á contar desde la fecha deben proceder á cercar sus frentes con arreglo al artículo 5.º del Decreto Reglamentario de la Ley sobre construcciones, fecha 17 de Julio de 1885, y los terrenos destinados por sus dueños á parada de carretas, con arreglo á la disposicion final del artículo 21 del Reglamento de Construcciones, fecha 8 de Julio 1885, bajo apercibimiento de lo determinado en el art. 14 del Decreto citado.

Cárlos Rigamonti, Secretario.

3952-dc.4

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública llama á propuestas para el suministro al Hospital de Caridad, Manicomio Nacional, Asilo de Mendigos, Asilo de Expósitos y Huérfanos, Asilos Maternales y Escuela de Artes y Oficios, por todo el año 1889, de los artículos siguientes: *carne, pan, comestibles, drogas, carbon y fideos*, con arreglo al pliego de condiciones que pueden ver los interesados en la Secretaría de la Comision.

Las propuestas de carne y pan pueden hacerse separadamente para cada establecimiento, ó comprendiendo en una sola el abasto de todos los establecimientos á cargo de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública.

Las propuestas se presentarán en papel sellado y pliego cerrado en la Secretaría de la Comision Nacional y vendrán acompañadas de su correspondiente garantía y sujetas estrictamente al pliego de condiciones.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados en los dias y horas que á continuacion se expresan:

El dia 4 de Diciembre próximo á las dos de la tarde, las de carne.

El dia 4 de Diciembre próximo á las tres de la tarde, las de pan.

El dia 4 de Diciembre próximo á las cuatro de la tarde, las de comestibles.

El dia 5 de Diciembre próximo á las 2 de la tarde las de carbon.

El dia 5 de Diciembre próximo á las tres de la tarde, las de fideos.

El dia 5 de Diciembre próximo á las cuatro de la tarde, las de drogas.

La Comision se reserva el derecho de aceptar las propuestas que á su juicio crea más convenientes ó bien desecharlas todas.

Montevideo, Noviembre 16 de 1889.

El Secretario.

4097-dc.4.

Direccion de Cementerios

Don Juan Arrosa, propietario del sepulcro número 59 del cementerio del Cerro, ha solicitado un boleto duplicado de esa sepultura. Se hace pública la peticion, para que los que se consideren con derecho, deduzcan la accion correspondiente, ante esta reparticion, dentro del plazo de 90 dias, á contar desde la fecha. Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado. — Montevideo, Noviembre 11 de 1889.—*La Direccion.* 4071-fb.14

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública

Montevideo, Noviembre 5 de 1889.

Está abierto el período de exámenes de maestros correspondiente al mes de Diciembre próximo.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Oficina hasta el 30 del corriente.

nv.30 *El Secretario General.*

Direccion General de Aduanas

Llámase á propuestas para la construccion de un Muelle en el extremo Norte de la calle del Juncal.

El respectivo pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Oficina.

Las propuestas serán presentadas en el sellado correspondiente y bajo sobre cerrado á esta Direccion el dia 25 del corriente á las 2 p. m. por los mismos interesados ó sus representantes, siendo devueltas sin abrir, aquellas cuyos firmantes, ó sus representantes, no se hallen presentes al acto de la apertura.

Montevideo, Noviembre 12 de 1889.

4056-n-24 *La Direccion.*

Tesoreria G. de Instruccion Pública

Montevideo, Noviembre 19 de 1889.

En esta Oficina se desea hablar con el señor don Fermin Cedrez, por asuntos que le interesan.

4120-n.30. *El Tesorero General.*

Direccion de Patentes de Rodados

Se avisa á los contribuyentes que las patentes se expedirán hasta el 30 del corriente mes, sin prórroga, todos los dias hábiles, desde las 10 a. m. hasta las 3 p. m.—Montevideo, Noviembre 20 de 1889.—*La Direccion.* 4129-nv.30.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los de las víctimas de enfermedades endémicas como de epidémicas, con tal que tengan cinco años de término las primeras y diez las segundas.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.

Montevideo, Noviembre 21 de 1889.

4140-n.30. *La Direccion.*

AVISOS

A los consumidores de gas

Esta Gerencia tiene el honor de participar al público consumidor de gas que, debido á la reduccion en su precio, el de alquiler de los contadores á la mitad, desde el primero de Enero del corriente año, y á otras consideraciones, el consumo viene aumentándose; pero la Compañía deseosa que cuanto antes pueda lograr dar principio al plan indicado de algun tiempo á esta parte en los diarios de esta Capital, ha resuelto reducir el costo de los aparatos al punto de ponerlos al alcance de todos, y así lograr sus propósitos en bien de los consumidores.

Juan Ohren, Gerente.

Montevideo, 1.º de Marzo de 1889. 2958-nv.30

Hotel de Inmigrantes

Por órden superior se avisa al público que en este establecimiento existen constantemente, peones de todo trabajo, jornaleros, agricultores, sirvientes y niños de ambos sexos que desean conseguir trabajo de sus respectivas profesiones.

Por más datos dirigirse á la Comisaría General de Inmigracion.

276—Calle 25 de Agosto—276

Juan N. Carballo, encargado del hotel.

151.perm.

Ferrocarril Central del Uruguay

A los señores accionistas

Se les avisa que el 18 del corriente se empezará á pagar un dividendo de 8 chillings, igual á $ 1.88 por cada accion de £ 10, correspondiente al primer semestre de 1889.

Ocúrrase á la Contaduría de la Compañía, calle Rio Negro núm. 14, á recojer la órden para cobrar dicho dividendo en el Banco de Londres y Rio de la Plata.

Montevideo, Noviembre 13 de 1889.

H. Chamberlain, Representante legal.

4059-dc.13



Fábrica de artículos de lomillería y talabartería de CASTAÑAR Y MAYOBRE.—En este establecimiento se fabrica toda clase de artículos pertenecientes á dichos ramos. Nuestros favorecedores encontrarán tambien en nuestra casa pellones, jergas y jergones de todas clases, y un gran surtido de frenos, estribos, pasadores, espuelas, espolines, etc., que venderemos con gran rebaja de precios.—Ventas por mayor y menor.—Calle 18 de Julio núm. 230.—Montevideo. 33.perm.

Receta valiosa

El que necesite dientes artificiales y extraer los naturales sin dolor, vea al señor Carballo, cirujano-dentista diplomado en Europa y América, quien ha estudiado y practicado en el Colegio dental de Lóndres y en hospitales de España, Lisboa, Paris, Chile, Perú y Montevideo el mejor modo de colocar dentaduras con ó sin paladar, fuertes para triturar todo alimento y sacar muelas, dientes y raices sin peligro y sin dolor; especialista há mas de veinte años en fortalecer dientes picados, con oro, plata y porcelana, colocar riquísimas dentaduras y curar en brevísimo tiempo toda enfermedad dentaria aunque sea crónica. Opera y consulta todos los dias de 8 á 5 a. m. y receta gratis á los pobres.

Calle de San José 120, esquina Arapey. 3826-nv.25

Empresa de limpieza DE LETRINAS

CARROS DE PLAYA Y CARRETILLAS

DE

RAMON CHANS

Se ha mudado al Barrio 25 de Mayo (Estanzuela), á los fondos de la quinta de Mata.

Avisa á todas sus relaciones y al público en general que habiendo comprado la EMPRESA DE LIMPIEZA DE LETRINAS del Paso del Molino é introducido grandes reformas, está hoy en condiciones de hacer cualquier trabajo que se le confíe de limpieza de letrinas, desagües de algibes y manantiales, etc., etc.

Recibe órdenes—Calle 25 de Mayo esquina Zabala (almacen del Ecuador), calle 18 de Julio 504; Paso Molino, calle Agraciada núm. 663; idem. Agraciada núm. 900.

Teléfono *Compañía de Montevideo* núm. 1340. 170-pm.

CIGARROS HABANOS

DE LA ACREDITADA MARCA



MARCA REGISTRADA

Únicos agentes

Aug. C. Linck y Compañía

Piedras 201, esquina Misiones 175-perm.

Banco de España y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON Nº. 50

Capital suscrito y realizado . . $ 3.000,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

Abona

Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 5 % anual
" " " " de 6 " 6 % "
" " á otros plazos convencionall
En cuenta corriente á la vista 3 % anual

Cobra

Sobre descubiertos en cuenta corriente, 12 % anual.
Sobre descuentos convencional.

Por cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

Giros sobre España

El Banco ofrece un servicio *completo* sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Octubre 15 de 1889.

Manue Castilla. Gerente.

9.

Cours d' idiomes

Pour demoiselles

FRANÇAIS, ANGLAIS, ITALIEN

Par Marie Canepa Boo

Classe de Dessin, linéaire, paysage, ornement, figure.

LEÇONS DE PIANO

193--Treinta y Tres--193

ENTRE SARANDÍ Y BUENOS AIRES

3908-nv.30

TUPÍ-NAMBÁ

El mejor café del mundo

DE

FRANCISCO SAN ROMAN

El Nhil Melius en la elaboracion

Calle Buenos Aires, 298 y 300

FRENTE AL TEATRO SOLIS

Á las familias

El infrascripto, propietario del gran CAFÉ TUPÍ NAMBA suplica á sus asiduos parroquianos y á las numerosas familias que se surten en este establecimiento de café molido y líquido, se dignen dirigirle sus pedidos de una ú otra clase de dicho café con algunos dias de anticipacion á fin de que no se hallen desprovistos, pues siendo tan considerable el despacho que tienen ambos artículos, no me es siempre posible satisfacer en el acto á todos los pedidos que se me hacen.

Prevengo además que recibiendo continuamente de la Habana, Costa Rica, Bolivia, del Asia, Brasil y otros puntos crecida cantidad de las mejores clases de café, los clientes de mi casa no corren el riesgo de sufrir un chasco.

Teléfono "La Uruguaya" núm. 769.

NOTA—Todas las ventas de esta casa se realizan al contado y sin descuento.

203-perm. *Francisco San Roman.*

La Union Italiana

Compañía de Seguros Generales

Direccion general: Buenos Aires

MANUEL PARMA, AGENTE

Piedras, 137--Montevideo

El agente está plenamente autorizado por poderes legales para arreglar y pagar todos los reclamos justificados sin referencia alguna á la compañía.

Condiciones liberales

Y PRIMAS FAVORABLES

190-perm.

COMPAÑIA FRANCESA De seguros contra incendios LA CONFIANCE

El abajo firmado avisa al comercio y al público que con esta fecha ha sido nombrado agente en esta plaza de dicha Compañía.

Montevideo, Noviembre 1.º de 1889.

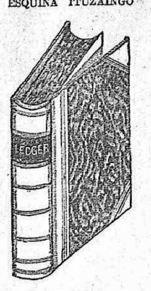
Ernesto F. Garpas.

Escritorio: Piedras, 106. 3868-nv.22

Papeleria Galli y Ca.

Calle 25 de Mayo Ns. 304 á 321

ESQUINA ITUZAINGÓ



Departamento anexo

Calle Cerrito número 234

Gran taller de encuadernacion, recientemente montado con las máquinas más modernas para la fabricacion de libros en blanco de todas clases y rayados, para administraciones públicas, Bancos, casas de comercio, etc., etc.

MONTEVIDEO 11.3



Relojeria y joyeria

DE

Oscar Ruske

CALLE ANDE 151

Entre 18 de Julio y Colonia

En el taller de esta casa se componen todas clases de relojes, por mas complicados que sean, garantiéndose su buena marcha por 2 años, á precios sumamente módicos.

Tambien hay gran surtido de alhajas y relojes, como fornituras y herramientas para relojeros y joyeros, etc. 3805.e.22.

GALERIA HISTORICA DE MUJERES CÉLEBRES

POR

EMILIO CASTELAR

EN VENTA EN ESTA IMPRENTA

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijar como de costumbre en el despacho del Banco, regir a siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses / Por seis meses } **Convencional.**

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra e doce por ciento anual.

NOTA—Desde la fecha y hasta nueva resolucion ze liquidará al fin de cada trimestre un interés á rason de **cuatro** por ciento anual sobre el saldo menor de cada cuenta que hubiese sido uniformemente acreedora durante el trimestre. (La liquidacion trimestral se efectúa en 31 de Marzo, 31 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre de cada año)—Montevideo Enero 31 de 1888. 6.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Balance del mes de Octubre de 1889

CAPITAL	$	2:200.000 00
INTEGRADO	"	2:016.236 35

ACTIVO

Accionistas: por dividendos á cobrar	$	183.763 65
Caja: existencia en efectivo. . .	"	1:003.994 39
Varios deudores	"	3:087.737 98
Valores depositados	"	2:546.876 38
	$	6:822.372 40

PASIVO

Capital.	$	2:200.000 00
Caja de ahorros	"	87.310 94
Vários acreedores.	"	984.605 08
Emision.	"	1:003.580 00
Depositantes	"	2:546.876 38
	$	6:822.372 40

Montevideo, 31 de Octubre de 1889. 4030-pb...

PRINCE & HILL

Dentistas norteamericanos

163--Cámaras--163

ESQUINA BUENOS AIRES

168-perm.-b.s.

SOCIEDAD Mercantil del Plata

Capital autorizado . 1:000,000 de pesos
" realizado. . 250,000 "

DIRECTORIO

Presidente. . . .	TOMAS EASTMAN
Secretario . . .	FEDERICO COSTA
Vocal	PEDRO GARAVAGNO
Vocal	JUAN ODDO
Director-Gerente . .	ALEJO ROSSELL RIUS

El objeto de esta Sociedad es la importacion de mercaderías en general.

Sus compras se efectuarán directamente á los fabricantes por intermedio de la Sucursal establecida en Paris, Cité Trevise núm. 3.

La Sociedad se encarga de pedidos á Europa de artículos en general, mediante una comision convencional.

Calle Rincon número 61

111-perm.3.ºp.s.

Banco General URUGUAYO

Calle 25 de Mayo esquina Treinta y Tres

Capital autorizado y suscrito: 10:000.000 pesos oro

DIRECTORIO:

Presidente. . . .	D. Eduardo Casey.
Vice-presidente . .	" Engenio Winterhalter.
Tesorero . . .	" Alej. Christophersen.
Secretario. . .	Dr. " Vicente Stajano.
Vocal . . .	" Tomás Duggan
" . . .	" Meliton Panelo
" . . .	" Guillermo Goddio.

Tasa de interés

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista: 3 por ciento anual.

Por depósitos á plazo fijo de tres meses: 6 por ciento anual.

Por depósitos á plazo fijo de seis meses: 8 por ciento anual.

COBRA

Por descuentos y otras operaciones: convencional

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 p. m y los sábados y último dia del mes hasta las 4 p. m.

Montevideo, Agosto 28 de 1889.

Juan Dillon, Gerente.

180-perm.

GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS DE J. K. THEOBALD & Cª.

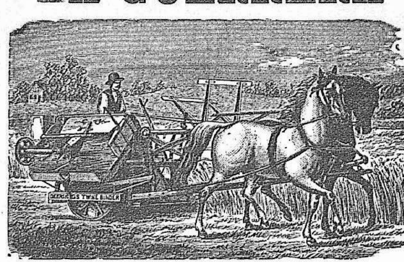
CALLE FIGUEROA 205 Y 207 Y CALLE CUAREIM NÚM. 60

Á UNA CUADRA DE LA BARRACA DEL PONTON DE LOS SEÑORES GIOSUÈ BONOMI É HIJOS

Administracion calle Sarandí número 124

EN VENTA LA MUY RENOMBRADA MAQUINA DE SEGAR Y ATAR

LA GUERRERA



La única que no ha hallado rival y cuya preferencia en todos los centros agrícolas de aquí y de todos los paises del mundo, la hacen la primera máquina como solidez, sencillez de mecanismo, liviandad de tiro y excelencia de trabajo.—Cualquier muchacho la maneja y corta y ata con ella, 10 á 12 cuadras diarias de trigo. No se descompone. En todos los centros de agricultura de aquí y de la República Argentina, LA GUERRERA es la preferida y la que tiene mayor número de máquinas trabajando.

Esto solamente es una prueba evidente de SUPERIORIDAD. Las hay de 6 y 7 piés de corte, fabricadas todas de acero.

En venta igualmente GUADAÑADORAS de 4 1/2 y 5 piés de corte para PASTO Y ALFALFA, de fácil manejo y que trabajan admirablemente.

Aviso importante

Los repuestos para LA GUERRERA sea cual fuere el año de fabricacion, esto es, LA GUERRERA primitiva, las reformadas y las de acero ahora, solo se venden en casa de los agentes nombrados por nosotros y que tienen diplomas que acreditan el nombramiento. Hacemos esta prevencion, porque nos consta que se intenta poner en venta repuestos falsificados.

Los precios de los repuestos que vendemos son un cincuenta por ciento mas bajo que los de cualquier otra máquina, lo que recomendamos tengan en cuenta los compradores de máquinas.

El hilo para atar es otro artículo que recomendamos á los agricultores el comprarlo directamente á nuestros agentes ó en nuestra casa central, porque ha sido fabricado en los Estados-Unidos para LA GUERRERA exclusivamente y usándolo no habrá contratiempo.

3851-n.25. **J. K. Theobald & Ca.**

BANCO COOPERATIVO DEL URUGUAY Y CAJA DE AHORROS

CALLE SARANDÍ, 171A y 171B

CAPITAL SOCIAL	$	2:000.000
CAPITAL DE LA 1.ª SÉRIE.	"	500.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será la siguiente:

ABONA

Sobre depósito á plazo fijo de 3 meses:

Para los socios . . . . . 5 % anual
Para el público . . . . . 4 % "

Sobre depósito á plazo fijo de 6 meses:

Para los sócios . . . . . 7 % anual
Para el público . . . . . 6 % "

CAJA DE AHORROS

Para los socios despues de 30 dias 9 % anual
Para el público " " 8 % "

Se reciben cantidades desde 0$20 á $ 20 por la primera vez y 0$10 hasta $ 10 en las entregas sucesivas, hasta la suma de $ 500 para los socios y hasta la de $ 400 para el público.

COBRA

En cuenta corriente, préstamos, hipotecas, anticipos y descuentos: convencional.

Montevideo, Julio de 1889. 171-perm

Vacas lecheras holandesas Y TOROS

Por el vapor *Schiedam* se han recibido varios de esos hermosos animales de excelente raza, que pueden verse en la barraca de Sienra Hermanos.—Para tratar, ocurrir á la casa de E. Cooper, Sarandí esquina Misiones. dc.8

Ernesto Stünz

COMISIONISTA

Casa especial para pedidos á Norte-America

Se ha mudado del escritorio de la calle Sarandí 139 al depósito calle Uruguay números 56 y 58.

É invita á sus amigos, clientela, al comercio, colonizadores, industriales y al público en general, á visitar el nuevo local, donde encontrarán los artículos que les interesen con muestras ó datos y referencias é informaciones completas, sobre:

Maquinarias para la agricultura en lo que N. A. sobresale, la mas adelantada completa y perfecta. Motores de traccion, trilladoras, segadoras y atadoras, cortadoras, rastras apiladoras, prensas, desterronadoras, cultivadoras, sembradoras, abonadoras y demás variedades. Arados especiales y comunes, y toda clase de útiles agrícolas.

Maquinarias perfeccionadas económicas y baratas para todas las industrias, tales como para: aserraderos de madera, trabajar el mármol, explotacion de minas y canteras, molinos de harina, excavar y hacer canales y caminos, hacer ladrillos, carpinterías, mueblerías, herrerías, hojalaterías, fundiciones, zapaterías, fábricas de coches y carros, para pozos artesianos y pozos americanos, para imprentas y para toda otra industria, explotacion ó aplicacion.

Calderas y motores para todas aplicaciones, baratos superiores y económicos; vaporcitos, locomotoras, wagones, tranvías eléctricos y para caballos. Puentes, teléfonos, casas de madera. Electricidad en diversas aplicaciones.

Molinos de viento para provision de agua é irrigacion—Bomba, molino *Hartford* y de otros sistemas.

Balanzas Fairbanks, grandes y chicas *para pesar ganado.*

Pianos & Armoniums.

Carruajes americanos de todo estilo, fuertes, livianos, elegantes y baratos, y tambien los arneses apropiados, siempre convenientes.

Artículos en general, *para ferreteria, muebleria, iglesia y bazar.*

Jugueteria, *relojeria, caffées, barberias, bomberias, botica y drogueria, tintas y útiles para imprentas, litografias, tipografias, libreria y papeleria, armeria, almacenes de comestibles por mayor y de lujo y almacenes navales, barracas de maderas, resina para jaboneros y toda espeie de artículos Norte-Americanos.*

Los **pedidos** pueden hacerse por Código Telegráfico y siendo artículo disponible en fábrica y viniendo por vapor, estar aquí en un mes ó mes y medio á dos meses.

Todo á **comision** y *precio de fábrica y por consiguiente de imposible competencia.*

Corredores se solicitan.

Correspondencias " y particularmente de casas comisionistas.

Hay **existencias** de bombas, molinos, coches, arneses, muebles, cajas fierro y varios otros artículos. 4121-dc.19.

Loteria de la Beneficencia DE SAN LUIS

AGENTES UNIDOS

Autorizada por la ley de 23 de Agosto de 1880. Se juega con globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano Inspector delegado al efecto por el Ministerio de Gobierno y del archivero de gobierno que actúa en la extraccion en su carácter de escribano público; á las 12 del dia 19 de Noviembre de 1889.

PROGRAMA

1	de	12.000	12.000
1	"	1.000	1.000
3	"	500	1.500
6	"	200	1.200
10	"	100	1.000
22	"	25	550
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
94	"	15	1.410
1.417	"	10	14.170

1.600 suertes.—Juegan 18 millares. 33.750

El billete entero vale $ 2.50 moneda oriental y el quinto peso 0.50 moneda oriental y está impreso en papel blanco tinta verde.

En garantía de los premios, la Empresa tiene un depósito permanente en el Banco de la Provincia de Buenos Aires y en el Banco Español de la misma ciudad que excede de 100.000 pesos.—En Montevideo los billetes se venden y se pagan sus premios en moneda oriental, segun indica el sello al dorso.

40.pm.

BANCO ITALO-ORIENTAL

MISIONES ESQUINA RINCON

Capital autorizado . . .	$	**8:000.000**
" **suscrito** . . .	"	**4:000.000**

DIRECTORIO

Prseidente	D. José A. Martinelli
Vice-Presidente	" Antonio Piaggio
Vocal	" Cárlos Casaravilla
"	" Felipe Montero
"	" Ricardo Sienra

OPERACIONES

Recibe depósitos en cuenta corriente y á premio.—Descuenta, recibe y cobra vales, pagarés, conformes y cualquier título de comercio garantido.—Cobra y paga por cuenta de terceros, intereses, dividendos y rentas, y hace compras y negociaciones por cuentas de los mismos, de títulos cotizables.

Gira letras á plazo á yla vista sobre todas las ciudades y pueblos del Reino de Italia.—Da giros sobre Bueno sAires.—Da cartas de crédito personal.

ABONA

r depósitos en c'ta. cor'te. á la vista 3 % al año
" á plazo de 90 dias . . 5 1/2 " "
" á " de 6 meses . . 6 1/2 " "
" á mas de 6 meses, convencional.

COBRA

Sobre descuentos, anticipos y otras operaciones, convencional.

HIPOTECAS Y TIERRAS

Compra y vende terrenos y propiedades rústicas y urbanas.—Constituye hipotecas sobre campos, terrenos y fincas.

CAJA DE AHORROS

El Banco recibirá cualquier cantidad abonando el interés de 6 % anual.

Los intereses se capitalizarán cada semestre el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco estará abierto todos los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta los 3 p. m., y los sábados y último de mes hasta las 4p.m. Los domingos se abrirá desde las 11 a. m. hasta la 1 p. m. para atender al servicio de la Caja de Ahorros.

Montevideo, 1.º de Setiembre de 1889.

128-perm. *D. A. Vignoles*, Gerente

BANCO DE ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA

Balance del mes de Octubre de 1889

ACTIVO

Caja: existencia en efectivo. . . .	"	801,748 93
Varios deudores	"	3.960,979 05
Depósitos	"	4.405,235 76
	$	9.167,963 74

PASIVO

Capital.	$	3.000,000 00
Varios acreedores	"	1.005,027 98
Depositantes	"	4.405,235 76
Emision en circulacion	"	757,700 00
	$	9.167,963 74

Montevideo, Octubre 31 de 1889.

V.º B.º—*Teófilo Diaz*, Inspector de Bancos.

M. Castilla, Gerente.

138.perm.

El Banco Comercial

189--CERRITO--189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Portugal, etc.

"Al Jockey"

Importacion de animales

DE RAZA

Plaza Libertad n. 46 y San José n. 220

En esta casa se acaban de recibir seis preciosos animales de tiro, raza anglo-normanda, pertenecientes al reputado haras de Goustranville quien acaba de obtener el primer premio en la Exposicion de Paris y cinco premios secundarios.

Dicho lote se compone de una pareja espléndida de caballos enteros, pelo zaino y de nombre "Orphée", por "Dictateur" y "Capucin", y "Oberon" por "Rivoli" y "Suzon", ganadores ambos de varias carreras al trote, recientemente.

Una pareja de preciosos caballos enteros, de pelo oscuro, con pedigree de primer órden: "Pekin" y "Pilote", ambos por "Ciceron" y por "Hévé" y "Laurel-leaf."

Y, por fin, dos preciosos zainos, "Italien" é "Illico" notables padrillos, sangre anglo-normanda: uno hijo de "Ximenes" y "Celim" y el otro por "Phaeton" y "Reinetti."

Dichos animales se hallan en exposicion y en venta en dicha casa. 4106-nv.30

Banco de la Bolsa

Por resolucion del Directorio y á los efectos de lo dispuesto por el inciso 2.º del art. 45 de los Estatutos, se cita á los señores accionistas para la Asamblea General que tendrá lugar en el local de este Banco, el 4 de Diciembre próximo, á las tres de la tarde.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones en Secretaría, con tres dias de anticipacion al designado para que tenga lugar la Asamblea (art. 28 de los Estatutos).—Montevideo, Noviembre 20 de 1889.—*El Secretario.* 4128-dbre.4.

AVISOS MARITIMOS

Vapor paquete argentino

GOLONDRINA

CAPITAN—EMILIO PIAGGIO

Vapor expresamente construido para la carrera entre Buenos Aires y Montevideo.

Sale de Buenos Aires todos los mártes, juéves y sábados.

Sale de Montevideo todos los lúnes, miércoles y viérnes.

Agencia en Montevideo: calle Piedras núm. 186.

Agencia en Buenos Aires: calle Reconquista número 289.

Vapor paquete brasilero

CAMILO

Carrera entre este puerto y Buenos Aires

Este expléndido vapor con comodidades para pasajeros de 1.ª y 2.ª saldrá de este puerto los dias mártes juéves y sábados.

Salidas de Buenos Aires los dias lúnes, miércoles y viérnes.

Pasajes de 1.ª $ 5, idem de 2.ª $ 3.

Para cargas, encomiendas, etc, verse con su agente Enrique Vidal, calle Piedras, núm. 182. 145-p.

CHARGEURS REUNIS

Compañia francesa de navegacion á vapor

LÍNEA SEMANAL DE VAPORES DE PRIMERA CLASE

Entre el Havre, Burdeos, Santa Cruz, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y los puertos del Paraná

Salidas de Montevideo 6, 19 y 30 de cada mes

EL MAGNÍFICO VAPOR FRANCÉS

URUGUAY

CAPITAN: LE GUEN—Saldrá el 19 de Noviembre.

Para Santa Cruz, Havre y Dunkerque.

EL EXPLÉNDIDO VAPOR FRANCÉS

RIO NEGRO

CAPITAN: GUEGUEN—Saldrá el 6 de Diciembre

Para SANTA CRUZ, HAVRE y DUNKERQUE.

TARIFA DE PASAJES

De 1.ª $ 170—Especial $ 76—De 3.ª $ 30.

LÍNEA DEL PARANÁ

EL RÁPIDO VAPOR FRANCÉS

SANTA FÉ

CAPITAN: PANCHEVRE — Saldrá el 15 de Noviembre.

Para SAN VICENTE, HAVRE y DUNKERQUE.

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirigirse al agente general—

P. Christophersen.

142—CALLE PIEDRAS—142

Por Teléfono "La Uruguaya", número 147 y "La Cooperativa" núm. 350. 4p

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA

El vapor italiano:

NORD-AMERICA

CAPITAN—E. MORTEO

Saldrá el 25 de Noviembre para LAS PALMAS, BARCELONA, GENOVA y NAPOLES.

El vapor italiano

Matteo Bruzzo

CAPITAN—BERTORA

Saldrá el 4 de Diciembre para LAS PALMAS BARCELONA, GENOVA y NAPOLES.

Para mas informes ocurrir al agente—*P. Christophersen.*

142—CALLE PIEDRAS—142 32.

SOCIETE GENERALE

DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

LA FRANCE

COMANDANTE—ALLEMAND

Saldrá el 26 de Noviembre de 1889 para Rio de Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

Las personas que quieran hacer venir pasageros de Europa, pagarán aquí sus pasages contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto se devolverá integramente el importe.

Agentes: Soulas, Bernausse y C.ª, Cerrito 221 esquina Misiones. 51

Paquetes Correos Franceses

MESSAJERIAS MARITIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

MEDOC

COMANDANTE—DEVAUREIX

Saldrá el . de Noviembre á las 4 de la tarde, haciendo escalas en San Vicente y Burdeos.

EL PAQUETE FRANCÉS

NERTHE

COMANDANTE—LECOINTRE

Saldrá el 23 de Noviembre á las 4 p. m., haciendo escalas en RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, DAKAR, LISBOA y BURDEOS.

EL PAQUETE FRANCÉS

CORDOUAN

COMANDANTE—DUPONT

Saldrá el ... de Noviembre á las 4 p. m. haciendo escalas en SAN VICENTE y BURDEOS.

EL PAQUETE FRANCÉS

PORTUGAL

COMANDANTE—GROU

Saldrá el 6 de Diciembre á las 4 p. m. haciendo escalas en RIO JANEIRO, DAKAR, LISBOA Y BURDEOS.

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO 195 (altos).

Sperm. El Agente, CARLOS de FERRIER.

Companhía Nacional

(BRASILEIRA)

DE NAVEGACION Á VAPOR

Linea del Sud

SALIDAS LOS DIAS 5, 15 y 25 DE CADA MES

El paquete

RIO GRANDE

Saldrá el 15 de Noviembre á las 8 a.m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Santa Catalina, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Iguapé, Cananea, Santos y Rio Janeiro.

Linea de Matto Grosso

SALIDAS: EL 15 DE CADA MES

El paquete

LADARIO

Saldrá el 15 de Noviembre con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Corumbá y Cuyabá.

Reciben pasajeros, cargas, encomiendas y dinero á flete.

Por informes dirijirse á la agencia de Enrique Sá

129—CALLE PIEDRAS—129 176-pm.

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETÁ RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE—V. E. LAVARELLO

Saldrá el 22 de Noviembre de 1889, á las 10 a. m

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor-paquete-postal

BIRMANIA

COMANDANTE—E. PIZZARELLO

Saldrá el 30 de Noviembre de 1889, á las 10 a.m.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

WASHINGTON

COMANDANTE—ZANELLI

Saldrá el 5 de Diciembre de 1889, á las 10 a. m.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Zabala 76.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 30 pesos cada uno, devolviendo íntegro el importe depositado siempre que no se efectuara el viaje.

2